DEMOCRACIA

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 30 de Agosto de 1924
Teléfonos: Adm. 0181 — Redac. 0182

Correo Argentino — FRANQUEO PAGADO — Tarifa Reducida Nº 2173

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO — ROSARIO, Martes 15 de Octubre de 1940 — ENTRE RIOS 1055

La Nueva Conquista del Desierto

"... el desierto, inconmensurable, abierto".
(Verso de "La Cautiva")

HACE más de cien años, Buenos Aires, la gran aldea, libre era aun del aliento perturbador y materialista del progreso. Confín risueño hasta los cercanos lapiales, plenos de exhuberante vegetación silvestre que, no obstante, permitía, al atrevido paseante del atardecer, soñar despierto, fija su vista, en el horizonte infinito de la llanura. Por aquel entonces, también perduraba con destellos de admiración legendaria, el recuerdo de la famosa primera expedición contra el salvaje, que se llevara hasta el Colorado. Traducimos la supuesta impresión del poblador desconcertado, que contemplaba el desierto desde extramuros de Buenos Aires, para agrandar la impresionante sencillez de los aprestos de valor y patriotismo que diera muestra durante su primera presidencia, el general Julio A. Roca, iniciador y feliz conquistador del desierto. Para tal época, tales hombres. Y gracias a ellos, el pedestal simbólico de la estatua del héroe, que se acaba de inaugurar, con todo el significado de una conquista que llevó los límites geográficos del país al conocimiento exacto de sus grandes riquezas y posibilidades económicas.

SIEMPRE oportuna la vieja sentencia, cabe señalarla aquí: la historia se repite. Esto es, el capítulo del episodio alentador del general Roca dejó, como prueba de responsabilidad al futuro, la esperanza de que esa conquista territorial, tambien lo fuera la afirmación de la unidad política y de la seguridad de vida y progreso de sus habitantes. Empero, el sentimiento justiciero de la posteridad, que reconoce en el simbólico monumento al espíritu de la argentinidad, que supo expandirse a través del otrora misterioso desierto, recuerda hoy que en esos confines territoriales anida todavía la esperanza y la inquietud. ¿Acaso la civilización y la protección que dispensan sabias leyes dictadas al conjuro de una Constitución ampliamente generosa y humanitaria, no tienen todo el significado efectivo en esas zonas del interior que se entloban como territorios nacionales? ¿Habrá algún margen de duda que deslucе o resta al principio de la fé y de confianza indispensable para el arraigo del poblador que ocupa las antiguas pertenencias indígenas?

GRAL. ROCA

NOSOTROS decimos, mejor, quisiéramos decir: "la historia debe repetirse". Nos hacemos eco de un fervoroso sentimiento nacional, que vibra en el emoción político, económica e intelectual del país, que es precisamente el legado de nuestros mayores. Existe, además, en nuestro medio la evidencia de la fuerza pujante y constructiva que aisladamente se desgasta en iniciativas privadas aunque también se manifiesta la obra oficial que, de modo esporádico, se viene realizando en los territorios nacionales. Y sin embargo, no obstante la convicción de que tan nobles propósitos, en hechos y manifestaciones latentes, podrían convertirse orgánicamente, para arraigo de las poblaciones y mayor desahogo económico de la Nación, sabemos que se pierden caudales de energías humanas por falta de estímulo que las utilice. Ni crítica amarga ni prevenciones humanas los podrían influir en un juicio que se impresiona frente a la estricta verdad del legado de la conquista del desierto. La voluntad indómita de los guerreros que fueron a redimir el horizonte de la patria, cumplió generosamente su programa. Pero, la influencia atávica del malón salvaje, disfrazado y escurridizo, bien pudo persistir y prolongarse con nuevas demostraciones o aptitudes. El patrimonio territorial, tan inmenso como efectivo, permite confiar en las promesas de los gobernantes. Concordante con el propósito oficial, cabe justificar un sano anhelo que permita anticipar condiciones definitivas, de amparo al producido del trabajo humano y de adecuada conformidad social para arraigar el cariño a la tierra entre los esforzados pobladores de los distintos territorios nacionales.

"Democracia"

Encuéntrase en nuestra ciudad el director de DEMOCRACIA, quien reasumirá sus actividades periodísticas el próximo lunes.

En la corriente semana quedarán nuevamente organizados los talleres de DEMOCRACIA, con la maquinaria adquirida en la National Paper, de Buenos Aires.

Recomendamos a los suscriptores de DEMOCRACIA que se sirvan girar el importe anual del abono, $ 24, antes de fin de mes, para evitar la suspensión del envío.

Declara el Juez Carreras Inconstitucional la Ley 2803

Con motivo de que la Municipalidad de Rosario aplicara una multa de $ 200 al señor Antonio Segado Orrico, por haber rematado unas mercaderías fuera de la lista que presentara a la Comuna, el mismo, considerando mal aplicada dicha multa se dirigió a la Justicia. En la mañana de hoy el Dr. Carreras, por intermedio de la secretaría Solari, se expidió en el asunto, manifestando que "no hace lugar al recurso contencioso administrativo interpuesto por el señor Antonio Segado Orrico contra la Municipalidad de Rosario, por incompetencia de este juzgado correccional para entender en esta causa y declarar la inconstitucionalidad del artículo 3o. de la ley 2803, en la parte que acuerda conocimiento a los jueces correccionales en segunda y última instancia de los recursos interpuestos contra las resoluciones de las Municipalidades, por ser ello de competencia originaria del Superior Tribunal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 109, inciso 3o. de la Constitución de la Provincia.

TRATASE DE EVITAR LA ESCISION AUTONOMISTA

SE COMENTAN LAS ENTREVISTAS DE NUMA SOTO CON LOS Dres. ORTIZ Y CASTILLO

CORRIENTES, 15. — Durante el día de ayer se han realizado importantes reuniones de las autoridades y dirigentes del partido Autonomista, en las cuales se trató, al parecer sin conseguirlo, aunar opiniones respecto a la forma en que deberá pronunciarse la convención citada para el jueves de la corriente semana, a fin de evitar la temida división partidaria.

Senador VIDAL

No obstante ser mayoría la fracción que auspicia el mantenimiento de la política de concordancia con el antipersonalismo, son muchos y prestigiosos los dirigentes que se oponen a la cesión de una banca de senador a la agrupación oficialista, sosteniendo que debe continuarse como hasta hoy con la representación absoluta del autonomismo en el seno del alto cuerpo legislativo nacional.

PRESUMESE LA ESCISION

Todo hace presumir que en la convención del jueves la situación planteada hará crisis, pudiendo llegar a formalizarse una división partidaria no sólo con motivo de la distribución de las dos bancas de senador, sino con respecto a la futura orientación del partido en la política local y nacional.

Por su parte, los dirigentes antipersonalistas conceden mucha importancia a las entrevistas que el gobernador de la provincia, doctor Pedro Numa Soto, ha mantenido con los doctores Ortiz y Castillo, en las cuales, afirman, se habría considerado el momento político por que atraviesa Corrientes y su posible solución. Se anuncia, asimismo, que el doctor Soto estará de regreso en esta capital el mismo día en que debe reunirse la convención autonomista.

EL SENADO

C. FEDERAL, 15. — Han sido citadas para mañana las comisiones de Guerra y Madina y de Presupuesto del Senado, para iniciar el estudio del proyecto de ley en revisión sobre amnistía amplia. Como hemos informado ya, es muy probable que la sanción de la Cámara de Diputados sea modificada en el dictamen de dichas comisiones.

No sería difícil, asimismo, que también mañana se inicie el estudio del proyecto de ley sobre adquisiciones para el Ejército, que ya tiene sanción de la otra Cámara. A la reunión asistirá, especialmente invitado, el ministro de Marina, contraalmirante Fincati.

LA FORESTAL

SANTA FE, 15 (Especial). — El señor Vera, secretario de la Federación, informó al C. D. de que una delegación obrera acompañada de comerciantes de Villa Ana y Villa Guillermina habían solicitado a la Federación que gestionara de los poderes públicos solución al problema planteado a raíz de la paralización de actividades de las fábricas de La Forestal Argentina, S. A., haciendo un extenso relato sobre visitas realizadas a diarios locales y entrevistas al ministro de fomento y gobernador de la Provincia, manifestando que la situación de estos obreros era difícil y que de no concretárseles las promesas formuladas por el gobernador y ministro, miles de obreros quedarían en la mayor miseria. Sobre este asunto hablaron los miembros Valdez, Rodríguez y Churriguera, aprobándose la siguiente moción: Que la Federación Santafesina del Trabajo prosiga las gestiones ante los poderes públicos y ante La Forestal, S. A., para evitar la clausura de la fábrica y si es necesario solicite la cooperación de la C. G. T. para realizar gestiones ante el gobierno de la Nación con el mismo objeto.

La Presidencia del Consejo de Educación

SANTA FE, 15. — En círculos allegados a las esferas gubernativas se anuncia la designación del presbítero Alfonso Durán como presidente del Consejo de Educación de la provincia. Según se sabe, dicho cargo quedó vacante al designarse al doctor De la Torre, que lo desempeñaba, ministro de Gobierno.

DISCURSO DEL DR. BENITO SORIA

Dejó planteada su protesta ante la H. Convención Nacional de la U. C. R.

En relación a los últimos acontecimientos que se producen en el seno del radicalismo, el doctor Benito Soria pronunció el siguiente discurso:

"Señor Presidente: he solicitado la palabra con el objeto exclusivo de aclarar una situación personal que considero previa, en mi carácter de delegado de la Provincia de Córdoba, ante esta H. Convención Nacional, y como afiliado a la Unión Cívica Radical.

En el mes de Marzo del corriente año, el Comité de la Provincia de Córdoba, me impuso una suspensión por tiempo indeterminado, con violación flagrante de las disposiciones de la Carta Orgánica respectiva, y cuyo alcance por parte de esas autoridades no me es dable analizar por propia dignidad. Pero, en cambio, se me ha de permitir que señale las disposiciones atinente para demostrar mi aserto.

En primer término debo manifestar que la suspensión de referencia la conozco por informaciones periodísticas, porque hasta el presente no he recibido comunición alguna relativa a la formación de proceso, ni a sanción impuesta por el mencionado comité, no obstante haber sido ello reclamado por mi parte en forma estricta.

DISPOSICIONES TERMINANTES

El Capítulo II, Título "Del Congreso", contiene la disposición del Art. 6º, en la que se establece que el Congreso celebrará reuniones ordinarias y extraordinarias. Las ordinarias se realizarán por lo menos una vez al año, para considerar la gestión del Comité de la Provincia, aprobará los informe de la comisión de cuentas y aplicará las sanciones que hubiere lugar a los afiliados y autoridades partidarias y políticas..."

El Art. 7o. relativo a las atribuciones del Congreso, en su inciso h), dispone: "Aplicar las penas que estime necesarias, las que serán impuestas por resolución de la mitad más uno de los miembros presentes; exigiéndose dos tercios de votos para expulsar a los afiliados del partido, cuando éstos no hubiesen sido suspendidos por otro cuerpo partidario".

El art. 14, Cap. III del Comité Central de la Provincia, en su inciso j), establece: "Suspender a los afiliados por causas justificadas, requiriéndose para la adopción de tal medida el voto de los dos tercios de sus miembros presentes y con cargo de dar cuenta oportunamente al Congreso".

El Capítulo XVIII, Título "De las penas", contiene las siguientes disposiciones:

Art. 67. — Las penas que establece esta Carta Orgánica son las de expulsión, suspensión e inhabilitación.

Art. 68. — La expulsión sólo podrá ser resuelta por el Congreso de acuerdo a lo que se establece en el inciso h) del art. 7º con citación de acusado.

Art. 69. — La suspensión podrá ser aplicada por el Comité de la Provincia y los Comité Departamentales, de conformidad a lo dispuesto en la C. O., con citación y defensa del acusado en proceso especial".

Art. 70. — La suspensión hará perder a quien sea condenado, todos los derechos de afiliado por el tiempo que dure la pena, pero no interrumpe la antigüedad partidaria.

Art. 71. — Cuando la suspensión exceda a un año, podrá ser apelada ante el Congreso.

SUSPENSION VICIADA

Las disposiciones del estatuto partidario de Córdoba que he mencionado son las que rigen el fondo y la forma de aplicación de las penas y sanciones. De ellas se desprende que el Comité de la Provincia puede por sí suspender a los afiliados, sólo "por causas justificadas" y por "el voto de los dos tercios de sus miembros presentes y con cargo de dar cuenta oportunamente al Congreso" (art. 14, inciso j), pero condicionada esa atribución a lo dispuesto en la última parte del ert. 69, es decir: "con citación y defensa del acusado en proceso especial". Y no puede ser de otro modo la interpretación de la sanción que lleva aparejada la suspensión.

Art. 70. — La pérdida de los derechos de afiliado por el tiempo que dure la pena", y porque el artículo 71 le acuerda al procesado el recurso de apelación ante el Congreso, cuando la suspensión exceda a un año.

Pues bien, señor Presidente, la suspensión por tiempo indeterminado que ha resuelto el Comité de la Provincia y que ha sido difundida en la prensa en diversas ocasiones, está viciada de nulidad, porque el organismo que la impuso ha prescindido, a mi respecto, del cumplimiento de disposiciones legales terminantes.

Por otra parte, tengo conocimiento que el comité de la provincia de Córdoba ha cursado una nota al señor presidente de esta Honorable Convención, haciendo saber que he sido suspendido por tiempo indeterminado, por inconducta partidaria y que se han elevado al congreso provincial los antecedentes del caso, solicitándose la suspensión definitiva del partido.

ACUSADO DE INCONDUCTA

Este hecho significa que uno de los miembros de este alto Cuerpo está acusado de inconducta, situación que interesa al Cuerpo mismo, que debe dar los pasos conducentes al debido esclarecimiento, porque de lo contrario formarían parte de este organismo y tendrían ingerencia en sus decisiones, personas indignas de actuar en su seno.

La pureza que ha caracterizado mi actuación política de más de 30 años, el entusiasmo y patriotismo que he puesto al servicio de mi partido, mi actuación en el escenario público como legislador y en los altos organismos de la agrupación, y la sinceridad que anima todos mis actos para defender los principios básicos éticos que dieron vida y razón de ser a la U. C. R., que nunca fueron desmentidos por mi parte, me impulsan, con absoluta tranquilidad de conciencia y ante la arbitraria injusticia de que he sido víctima, a formular esta exposición, entregando al cuerpo que me honro en pertenecer, esta situación, para que él con la recta intención y la honestidad que anima a todos sus miembros, la diluciden y se pronuncie si puedo o no por los antecedentes enunciados, tomar parte en las deliberaciones para la que ha sido convocada la H. Convención Nacional.

Dejando, pues, planteada en estos téérminos la situación previa a que me he referido al iniciar mis palabras, pido al señor presidente, permiso para retirarme de este recinto.

DEMANDA

POR LA QUINTA PRESIDENCIAL

CAPITAL FEDERAL, 15. — Ante el juez en lo civil doctor Rojas se presentó el albacea de la testamentaria de Carlos Villate Olaguer demandando al Gobierno Nacional a fin de que se revocara la donación que hiciera el causante referente a las tierras ocupadas por la Quinta Presidencial de Olivos, y se pedía la nulidad de la donación porque no se había cumplido con la condición de destinar el inmueble para residencia exclusiva del presidente de la Nación.

Como la demanda se notificase al ministro del Interior y no se contestó dentro del plazo legal el juez la dió por contestada en rebeldía, lo que motivó una presentación del fiscal doctor Agustín Alsina, que planteó varias cuestiones relativas al trámite dado al juicio, sobre las que se ha pronunciado el juez doctor Rojas declarando que el conocimiento del pleito corresponde al juez de la sucesión, como lo resolvió la Cámara Civil; que el actor ha agotado la vía administrativa y puede en consecuencia iniciar esta acción judicialmente. Además establece el juez que, de acuerdo con el Art. 13 de la ley 3952, la demanda debió ser notificada al gobierno y al fiscal de turno, y mientras no se llene este último requisito no comienza el término de 40 días para contestar la demanda. Por ello deja sin efecto el auto que daba por perdido a la Nación el derecho de contestar la demanda sobre revocación de la donación.

Otro Más y Van Catorce

SANTA FE, 15. — El jefe de policía del departamento San Lorenzo, Sr. Eliseo Vera Razeto, ha presentado al ministro de Gobierno, Dr. De la Torre, su renuncia.

Como todas las que se han presentado hasta ahora —en total catorce, se funda en el deseo de dejar en libertad de acción al nuevo ministro para elegir sus colaboradores.

VARIOS CONFLICTOS OBREROS ESPERAN SOLUCION

SANTA FE, 15. — El consejo directivo de la federación discutió ampliamente la convocatoria al Segundo Congreso Ordinario que de acuerdo a resolución anterior debe realizarse el 3 de noviembre. Aprobáronse por unanimidad una moción de Valdez, pro-secretario de la construcción de Santa Fé, de que se emplace a los sindicatos que no están al día con tesorería, a que lo hagan antes del 30 del corriente y que los que no lo hicieren no podrán participar del congreso, de acuerdo al estatuto en su artículo 5o. y que para el 20 del corriente se envíe a los gremios una nueva convocatoria, acompañando además de la orden del día las proposiciones formuladas por los sindicatos que están al día.

PETITORIO AL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

El consejo directivo luego de una larga discusión resolvió que el secretariado solicite una entrevista al Gobernador de la provincia, para hacerle conocer la situación porque atraviesan los obreros de la provincia, en modo especial los obreros rurales pues la Federación cuenta con 57 sindicatos de obreros rurales que han elevado denuncias a la misma sobre la situación de miseria porque atraviesan debido a la falta absoluta de trabajo. En el petitorio se solicitará como medida inmediata subsidio para los trabajadores, realización de obras públicas, y en estas la distribución equitativa del trabajo en la zona a realizarse, solicitando también en el mismo que el gobierno adopte medidas tendientes a evitar el descuento de los salarios y la distribución del trabajo en las industrias. Incluyéndose en el petitorio la creación de comisiones partidarias para establecer salarios mínimos en la industria y comercio, reducción de la jornada de trabajo a 40 horas en las industrias y creación de comisiones especiales para establecer las condiciones de trabajo, salarios uniformes para las tareas rurales.

CONFLICTO DE CARROCEROS DE ROSARIO

Por secretaría se informó de que el Sindicato Obreros Carroceros de Rosario había destacado una delegación a ésta con el objeto de elevar quejas ante el presidente del D. del Trabajo por incumplimiento del laudo de parte de una firma comprendida en el mismo. Sobre esto habló el miembro V. Rodríguez y luego el secretario de la Federación informó que la delegación había sido acompañada en sus gestiones por miembros del secretariado y que el presidente del D. del Trabajo había impartido instrucciones al director regional de Rosario para que se dé cumplimiento al laudo dictado.

ENTREVISTA AL MINISTRO DE I. PUBLICA

El C. D. aprobó una moción por la que se autoriza al secretariado a entrevistar al Ministro de I. Pública a fin de solicitar su intervención para la solución definitiva de la reclamación formulada por obreros de Aguas Corrientes y conflicto de obreros carroceros de Rosario, y obreros del cemento de Santa Fe. A su vez harán entrega de una copia del petitorio a entregarse al gobernador de la provincia para interesarlo sobre el problema de la desocupación.

Actos Públicos del Comité Nacional

Se Realizará el Próximo Día Domingo 20 del Corriente Mes



Sr. A. H. Cerrutti

En las vecinas localidades de Mugueta y Funes, del departamento San Lorenzo, se llevarán a cabo el domingo 20 del corriente a las 17 y 18 y 30 horas, respectivamente, un acto público en la plaza del pueblo, cuyas tribunas serán ocupadas por el diputado nacional don Clemente Gómez Grandoli; don Agustín Rodríguez Araya, convencional nacional Dr. Enrique Sant'Angelo, candidato a diputado Dr. Gerardo Goyenechea, candidato a diputado Dr. Gilberto Echenique, Sr. Armando Héctor Cerrutti, candidato a diputado Dr. Sidney N. Rubino, candidato a concejal, Sr. Enrique Vilamajó y Dr. Julio B. Valdés (hijo).

BRILLANTES CONTORNOS ASUMIO LA SEMANA DEL "SCOUT"

EMOTIVO DISCURSO DEL GENERAL RETIRADO SEVERO TORANZO

CAPITAL FEDERAL, 15. — Un atrayente espectáculo brindó el desfile de más de 8.000 jóvenes, realizado en Palermo, como acto de clausura de la Semana del "Scout" Argentino dispuesta por el directorio de la institución que los agrupa para difundir los fines culturales y patrióticos de la obra.

Desde mucho antes de iniciarse la marcha la concurrencia, favorecida por la agradable temperatura reinante, comunicó animado aspecto a la arteria elegida para el desfile, la avenida Sarmiento desde el Monumento de los Españoles hasta la plaza Italia. Cerca de las 16 se dió principio al acto. En el palco oficial se hallaban el ministro de guerra, las autoridades de la asociación Boy Scouts Argentinos, otros caballeros y damas.

HABLA EL Gral. TORANZO

En primer término habló el vicepresidente primero de la entidad, general retirado Severo Toranzo. El orador expresó que sólo mueve a quienes forman parte del organismo el propósito de formar con los jóvenes de hoy, hombres y mujeres útiles, ciudadanos honorables, que, habiendo aprendido a bastarse a sí mismos, a servir a Dios y a la patria, lleguen preparados, física, moral y patrióticamente, ya sea a las filas de las instituciones armadas de la Nación o a las diferentes actividades que forman en conjunto la vida del país. Poca ayuda hemos conseguido hasta ahora de parte de los poderes públicos — agregó — y de las instituciones civiles del país. Lo que hasta ahora se ha obtenido — tener permanentemente 40.000 niños y jóvenes afiliados en todo el país — se debe únicamente al esfuerzo de aquellos ciudadanos altruistas y patriotas que sacrifican su tiempo para consagrarlo a la educación moral, física y argentinista de esta noble juventud.

GENERAL TORANZO

ORGANISMO SOLIDO

El general Toranzo hizo después una rápida reseña de la obra cumplida por la institución y finalizó su discurso con estas palabras: "Los "boy scouts" argentinos constituyen hoy un organismo sólido, con finalidad patriótica claramente definida. Su progreso y perfección creciente deben constituir en la hora presente un mandato imperativo para nuestros hombres de Estado".

Terminada la arenga del general Toranzo se ordenó la iniciación del desfile, encabezado por el grupo A (niñas "scouts") con varias compañías. Otros cinco grandes grupos marcharon a continuación de aquél, precedidos por sus abanderados, prolongándose el paso de las compañías por espacio de hora y media. Ejecutaron marchas las bandas de música de las Cías. "Tambor de Tacuarí", "Coronel Falcón" y "Coronel Benito Meana". Además, animó la ceremonia la banda de música de la Escuela de Suboficiales del Ejército.

OTROS ACTOS

Las conferencias radiotelefónicas de la Semana del "Scout" Argentino fueron cerradas con una disertación del señor Juan B. Faroulo por Radio Porteña.

En la Maternidad del hospital Durand, las niñas integrantes de la agrupación "Tambor de Tacuarí", de la sección 27ª, de los Boy Scouts Argentinos, realizaron el reparto de 20 ajuares confeccionados por ellas, entre recién nacidos. Asistieron a este acto autoridades del directorio de la entidad.

Llevan Ya Once Días Detenidos e Incomunicados los Obreros Ladrilleros

Inexplicable proceder policial que atenta contra elementales derechos

Ya informó ampliamente DEMOCRACIA sobre el proceder abusivo tenido con los principales dirigentes ladrilleros, a quienes se detuvo sin mayores motivos, manteniéndoselos incomunicados, sin que hasta estos momentos se resuelva esa situación.

La nómina de los obreros objeto de esa arbitrariedad, es la siguiente:

Rufino Lara, Juan A. Toledo, Guillermo Luna, Federico Gentile, Basidio Struchuk, Angel Abel, Antonio Yengal, Antonio Luna, Luis Bratima, Mario Pinilli.

Dr. Ardigó

El doctor Héctor Ardigó presentó esta tarde un escrito en el que se solicita urgentes medidas al Juez, doctor Ivancich, manifestando que los obreros ladrilleros atribuyen las detenciones ordenadas por la policía al deseo de romper la organización sindical para satisfacer intereses mezquinos.

Ha de reiterar el profesional rosarino el pedido formulado con anterioridad a la justicia, a fin de que la autoridad policial remita las actuaciones en el estado en que se encuentren.

Pide la libertad de los detenidos, por no existir méritos como para que continúen como hasta ahora.

DESCUENTASE MAYORIA PARA LA PROCLAMACION DE COSSIO

TUCUMAN, 15. — Se reunió la Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical Concurrencista en el local de la Legislatura provincial con la presidencia del senador nacional Manuel García Fernández y asistencia de la mayoría de los miembros, tratándose la actual situación política.

Al término de una extensa deliberación, se resolvió proclamar la candidatura a senador nacional del doctor Rufino Cossio, a quien sostendrá el partido en la asamblea legislativa que debe reunirse el viernes próximo.

Poco después, impuesto de la decisión de la Junta de Gobierno, el doctor Cossio entregó al gobernador su renuncia de ministro de Hacienda, anunciándose que será reemplazado por el actual directod de Rentas, Ercolino L...

La Junta concurrencista resolvió, además, designar una comisión de cinco miembros que tendrá a su cargo las actividades relativas a la organización partidaria. Luego de la reunión, se dió a conocer el texto de la resolución en lo que ataña a la candidatuda de senador. En ella se expresa que la proclamación efectuóse conforme a lo dispuesto por el artículo 32 de la carta orgánica, según el cual en caso de no presentarse más que un solo candidato éste quedará virtualmente ungido.

La mayoría a favor de la candidatura del doctor Cossio se encuentra asegurada para la asamblea legislativa del viernes. El bloque Demócrata Nacional votará la candidatura de uno de sus miembros; pero los legisladores del frente popular anunciaron que votarán a Cossio, con lo cual se descuenta su proclamación.

Puede Ser Precipitada en Cualquier Momento la Grave Crisis Balcánica

La Actitud de Turquía es un Desafío al Poderío del Reich

ESTAMBUL, 15.—Con la concentración de gran número de tropas en los territorios de Bucovina y Besarabia la Unión Soviética se previene de una posible acción alemana hacia el Este, que pudiera amenazar directamente su zona de influencia. En los últimos días las fuerzas rusas han sido notablemente reforzadas hasta el punto de encontrarse actualmente en condiciones de hacer frente a cualquier eventualidad. Simultaneamente con estas medidas de precaución, el gobeirno de Turquía dispone el envio de más tropas a la frontera de Bulgaria que ha sido convenientemente fortificada por considerarse a ese país como colaborador de los planes de expansión totalitaria. Algunos observadores de la situación balcánica expresan que la actitud de Turquía es un abierto desafío al poderío bélico alemán. La conclusión de un pacto entre los países amenzados y la Unión Soviética, posibilidad que se admitía en las distintas capitales europeas, sería el primer paso efectivo hacia un distanciamiento entre Alemania y Rusia. Se afianza en las esferas diplomáticas la creencia de que la crisis balcánica puede precipitarse de un momento a otro y que todo depende de la forma en que Hitler haya elaborado sus planes para incluir en la órbita de influencia del eje a las naciones que como Grecia y Turquía han mantenido una política más favorable a Inglaterra.

Asmara, Massaua, Tobruk y Derna, Bombardeadas

ATAQUES AEREOS BRITANICOS

EL CAIRO, 15. — El comando de las Reales Fuerzas Aéreas con asiento en El Cairo emitió un comunicado anunciando nuevos bombardeos de las bases enemigas en Libia, Eritrea y Somalía. Expresa el comunicado: "La aviación británica reanudó en la noche anterior sus ataques a las posiciones enemigas incursionando con éxito sobre las bases de Tobruk y Derna donde fueron arrojadas bombas de alto poder explosivo que causaron incendios y daños considerables en importantes objetivos militares. Asmara, en Eritrea, sufrió también los efectos de un prolongado bombardeo aéreo. La zona de Massaua fué una de las mas afectadas por estos ataques de las Reales Fuerzas Aéreas que destruyeron las instalaciones de un aeródromo. Dos hangares se incendiaron. Todos los aviones que participaron en esta acción que fué una de las más intensas, registradas desde el comienzo de la campaña en Africa, regresaron sin novedad".

Atacaron otra vez el territorio alemán

BOMBARDEOS A LOS PUERTOS DE INVASION

LONDRES, 15. — La aviación británica atacó nuevamente objetivos militares en el territorio de Alemania. Los bombarderos de las Reales Fuerzas Aéreas arrojaron explosivos contra refinerías de petróleo, fábricas y comunicaciones. Las incursiones se extendieron a los puertos de invasión en la costa de Holanda, Bélgica y Francia. El comunicado del Ministerio del Aire expresa que la acción de los aparatos británicos fué eficaz a pesar del intenso fuego de las baterías antiaéreas emplazadas por los alamanes en la costa del canal.

Pérdidas de la Marina Mercante

LONDRES, 15. — El Almirantazgo británico emitió un comunicado haciendo referencia a las pérdidas sufridas por la marina mercante en la semana que finalizó el 6 de Octubre. Anuncia que la acción de los submarinos y aviones alemanes provocó el hundimiento de naves con un total de 31.094 toneladas.

ACUSACION

Fueron detenidas tres enfermeras en Francia



Enfermera francesa.

PARIS, 15. — Anuncia "París Soir" que fueron arrestadas tres enfermeras a quienes se acusa de haber administrado estricnina y morfina a siete pacientes "incurables", de diversas edades, entre ellos un anciano de 96 años.

Llevadas ante las autoridades judiciales, dice "París Soir", las enfermeras declararon que administraron las drogas para que "los pacientes soportaran mejor el largo y penoso viaje", a lo cual respondió el juez: "Desgraciadamente para ellos, se trataba de un viaje de ida solamente".

OLAS DE AVIONES LANZAN CONTRA INGLATERRA

BOMBARDEOS A LONDRES

LONDRES, 15. — La aviación alemana reanudó sus bombardeos contra la capital británica. A primera hora de esta mañana olas de aviones cruzaron el canal de la Mancha internándose en territorio de Inglaterra. En Londres se dió la señal de alarma dirigiéndose la población a los refugios mientras las baterías antiaéreas abrían el fuego contra los atacantes que arrojaron bombas en varios distritos de la capital y en algunas zonas del sudeste. El ataque fué más prolongado que el de días anteriores pero su intensidad fué menor. Las informaciones que vienen llegando de la zona afectada por el bombardeo indican que los daños materiales han sido escasos y que no fueron alcanzados objetivos militares. No se ha establecido el número de víctimas entre la población civil.

LA TENSION BALCANICA

TEMEN NUEVOS CONFLICTOS

BUDAPEST, 15. — El comentario en las esferas políticas de Hungría continúa centralizando en los acontecimientos balcánicos derivados de la ocupación militar de Rumania. Se ubica en un plano secundario los incidentes en la frontera húngaro-rumana que en otras circunstancias hubieran sido motivo de una grave tensión. La atención deriva ahora hacia los preparativos militares que se observan en la frontera de Grecia con Albania, de Turquía y Bulgaria y en el límite entre Rumania y los territorios recientemente anexados a la Unión Soviética. Es indudable que el gobierno de Rusia se muestra poco dispuesto a permitir que Alemania alcance su zona de influencia en el mar Negro. Para ratificar esta impresión se señala que han sido emplazadas numerosas baterías concentrándose divisiones motorizadas cuyo número es guardado en el más absoluto secreto. Noticias de Estambul admiten asimismo que las obras de fortificación en la frontera búlgara se han acelerado y que el ejército nacional está listo para combatir y defender el territorio turco de una posible agresión alemana. Se cree que los nazis intentarían una campaña hacia el cercano oriente contando con el permiso de Bulgaria para permitir el tránsito de tropas por su territorio. Esta situación que ha alcanzado desde la entrada de tropas alemanas en Rumania su punto de máxima tensión, puede determinar una crisis en la que pudieran producirse las primeras discrepancias entre Moscú y el Reich.

ATACARON A UN CONVOY EN EL MEDITERRANEO

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 15. — El alto comando italiano informo sobre una batalla aeronaval librada en el Mediterráneo. Un convoy de naves británicas fué intensamente bombardeado resultado averiados un crucero, un transporte y otras unidades menores. No se ha señalado el lugar en que tuvo lugar esta acción.

En una ampliación del anterior comunicado se anuncia que la aviación italiana atacó bases enemigas en el territorio de Egipto incluyendo a Marsa Matruh en la nómina de los puntos bombardeados. Por su parte los británicos incursionaron sobre Tobruk y Bardia causando algunos daños y víctimas entre la población civil.

LA PRESION BRITANICA CREA UNA SITUACION DIFICIL EN LA BASE DE SIDI - EL BARRANI

LOS COMUNICADOS ITALIANOS CONFIRMAN LAS ACTIVIDADES DE LAS FUERZAS TERRESTRES Y AEREAS Y DE LA FLOTA DEL MEDITERRANEO

EL CAIRO, 15.—Después de una semana de contínuos anuncios del comando italiano que crearon en los primeros momentos un ambiente de desconcierto en las esferas militares de El Cairo comienzan a delinearse los verdaderos alcances de las últimas acciones libradas en suelo africano. En los primeros días de la campaña el comando británico admitió la celeridad del avance italiano hacia Sidi el Barrani, pero señaló asimismo que el territorio que iba cediendo sin lucha no tenía ningún valor estratégico pues los puntos vitales del territorio de Egipto no se verían amenazados y que la vida de este país no alteraría en lo más mínimo su ritmo. Por aquel entonces ya comenzaba a confirmarse que la conquista de la Somalia no acordaría a Italia ventaja alguna como lo prueba el hecho de que no fué posible establecer en esa zona una sola base de posibles operaciones. La llegada a Sidi el Barrani de los primeros contingentes italianos fué precedida por el anuncio de una marcha inmediata hacia Marsa Matruh, la carretera a Alejandría y el canal de Suez. La táctica británica dió como resultado que el avance se estancara quedando las tropas italianas poco menos que a merced de los contínuos bombardeos de la aviación y la artillería naval. Dominado el camino de la costa no fué posible reiniciar el avance, por el contrario, hubo momentos en que la prudencia aconsejaba abandonar Sidi el Barrani. Si no se ha optado por este recurso, es por el efecto moral que tendría el reconocimiento de un desastre en la campaña iniciada con tan buenos auspicios por el ejército de Libia. Los comunicados más recientes del comando italiano admiten los bombardeos de aviación, de las unidades de la flota y hasta el hostigamiento de fuerzas terrestres. En un anuncio oficial se dice que un ataque británico al sudeste de Sidi el Barrani fué rechazado. Aun suponiendo la veracidad de este éxito, se acepta que los británicos están más cerca de esa base de lo que pudieran estarlo las avanzadas italianas con respecto a Marsa Matruh. En los círculos militares mejor informados se expresa que el comando británico cuenta en esta última posición con fuerzas suficientes para contener cualquier ataque enemigo aun cuando para apoyar al mismo sean empleados elementos de que carecía hasta hace poco el ejército del general Graziani. Las fuerzas aéreas italianas se conceptúan insuficientes y hasta poco eficaces. No se cuenta tampoco con medios para transportar tanques a través del desierto y no hay ningún apoyo desde el mar para evitar el bombardeo de la flota británica. Esta es la realidad de la situación en Egipto cuya conquista deberá buscarse por otros medios que una tentativa de blitzkrieg en el desierto, terreno poco apto para una guerra relámpago que tenga similitud con la realizada por los alemanes en Europa.

ULTIMAS INFORMACIONES DEL EXTERIOR.—

Berlín y Londres Sufren los Efectos de Terribles Ataques

ADMITEN EL BOMBARDEO DE SOLLUM, BENGASI Y BARDIA.

BERLIN, 16. — En olas sucesivas los aviones británicos atacaron la capital alemana en las primeras horas de la noche de ayer. Los ataques se prolongaron hasta la madrugada obligando a la población civil a mantenerse en los refugios hasta que se dió la señal de que el peligro había pasado. Ha sido este uno de los bombardeos más intensos que sufrió Berlín desde que se iniciaron los bombardeos en masa. No se dieron a conocer los daños causados ni el número de víctimas pero se cree que es más elevado que el de los raids anteriores.

LONDRES, 15. — Los bombarderos de las Reales Fueras Aéreas atacaron los puertos de Holanda, Bélgica y Francia. Los ataques se prolongaron durante toda la madrugada causando daños considerables en importantes objetivos militares Cuatro aviones británicos que participaron en esta acción no regresaron a su base.

LONDRES 15. — La capital británica sufrió en la noche anterior el bombardeo más intenso de la guerra. Los aviones nazis incursionaron durante varias horas sobre Londres, arrojando un nuevo tipo de bomba explosiva e incendiaria. Una cortina de humo e innumerables incendios indicaban la verdadera magnitud del bombardeo que causó gran número de víctimas y enormes daños en barrios de residencias. Esta mañana los alemanes reiniciaron sus ataques pero fueron rechazados por las baterías antiaéreas y los cazas británicos.

ROMA, 15. — El comando italiano en su comunicado de la fecha admite que los británicos arrojaron bombas sobre Bengasí, Bardia y Sollum. A su vez los aviones italianos atacaron a naves de guerra enemigas en el mar Mediterráneo.

ESTAMBUL, 15. — Los residentes turcos de Rumania han recibido instrucciones para regresar de inmediato. Tal determinación fue adoptada en vista de la grave situación internacional y la posibilidad de que estalle un conflicto bélico en los Balcanes.

ATROPELLADO POR UN CAMION

ESTA GRAVE

En Baigorria y Anchoris, el camión 36214, guiado por Felipe Mauro, que vive en el Pasaje Dorado 2060, embistió al ciclista Enrique Dentz, holandés, de 62 años, casado, quién vive en Baigorria 1160. La víctima sufrió la doble fractura de la pierna izquierda y fractura de varias costillas. Está internado en el hospital de Alberdi.

El registrador de caja

Algún centavo que otro, antiguamente,
sobre el gasto que hacía el comprador
se podía robar sin el temor
de que para el patrón fuese patente.

Ahora, se acabó... El Registrador
apenas lo abres suena de repente
su campanilla y ve toda la gente
lo que pone y retira el cobrador.

¿Quién roba así? ¡tu tía!.. Mas, con esto
hay el placer de que al volver a casa
llevas la convicción de ser "honesto".

Pero, es claro que el tal puritanismo
está en... el aparato y que se basa
tan sólo en la virtud del mecanismo ..

TRILUSSA.
(Trad. del R. P. Donato A. Pacella)

TOMBOLA DE MONTEVIDEO

9	8	4
3	8	2
9	9	0
6	7	0
3	1	7
8	4	0
0	5	2
9	7	6
7	5	0
0	1	8
6	0	7
4	7	1
6	2	8
7	2	3
7	6	9
7	1	0
1	0	9
3	1	3
3	2	4
7	4	6

Muerto el Marido en el Trágico Accidente, Queda Sola en América con su Hija y en la Mayor Miseria

LA ESPOSA DE A. KIRCHOFFER, VIVE HORAS DE ANGUSTIA

ESPERA QUE SE LA INDEMNICE

El choque ocurrido cerca de Pueblo Esther, el más terrible de los últimos tiempos, no finaliza con una amplia información policial o con las ediciones extras de los diarios. Su trágico saldo —seis muertos y numerosos heridos—, aumenta en cuanto a víctimas se refiere. Porque no sólo resultan tales los hospitalizados o fallecidos, sino sus familiares, atribulados en un enorme dolor y en su mayor parte, caídos en una espantosa situación económica, de la que es necesario sacarlos de inmediato.

Ha llegado el momento de señalar actitudes firmes. Si hubo falta de responsabilidad o despreocupación o incapacidad, los autores deberán responder ante la justicia, indemnizando como es debido por el irreparable daño.

HOGAR HUMILDE

No seríamos humanos si nos limitásemos a describir los detalles del grave suceso de Pueblo Esther y luego olvidar sus consecuencias. Pacientemente visitamos a los deudos de quienes perdieron la vida a raíz de la colisión, a fin de dar a conocer la situación en que quedan.

Ahí está la humilde casita del Pasaje Colorado 1273, donde vivía Antonio Kirchoffer, alemán, de 45 años, casado. Obrero probo y trabajador, logró llegar a ocupar el puesto de capataz en diversas obras en construcción.

Vino de su país natal hace 18 años. Aquí reconstruyó su hogar, al lado de la animosa compañera, con la que tuvo una sola hija, en la actualidad de veinte años de edad.

El Pase que lo Llevó a la Muerte



Este es el pase de abonado que la empresa de ómnibus vendió a Antonio Kirchoffer, fallecido a raíz del trágico accidente en el camino a Buenos Aires. Debió servir para conducirlo al trabajo; en cambio, lo llevó a la muerte.

PALABRAS EMOTIVAS

—Mis nervios están rotos —nos dice la esposa—, la tragedia ha sido inmensa e irreparable.

Agrega luego:

—Imagínense ustedes; lo veo salir sano, alegre, contento y cuando lo traen de vuelta es una masa humana irreconocible. ¿Comprenden mi dolor?

Tratamos de desviar la conversación hacia otros aspectos. E inquirimos detalles sobre sus medios económicos.

—Estamos sin dinero y sin parientes, solas en América. El único sostén de la casa era Antonio. Muerto él, se derrumba toda una vida.

Después, con lágrimas en los ojos, afirma:

—Yo... ya estoy un poco vieja para luchar... No sé qué será de la chica; ella es la que me preocupa... Por mí ya ni me intereso, pero ella... ¡Tan joven!

LOS CULPABLES

Kirchoffer se dirigía a Villa Constitución para trabajar en una escuela que están edificándose allí, cuando halló la muerte. Deja esposa e hija en la miseria. Unicamente socorriéndolas puede evitarse hecho lamentable.

Mientras las partes en litigio, despreocupadas por lo que no sea salvar su propio destino, acusánse mutuamente de culpabilidad, numerosos hogares comienzan a sufrir los rigores de la miseria. Sinceramente, no creemos que la fatalidad sea autora de la colisión, sino que debe haber un responsable —¿tal vez los dos?—, que debe afrontar la realidad.

Señáleselo, pero que se haga pronto, porque nos parece inhumano aumentar las víctimas.

Acción Argentina Previene Sobre la Infiltración Nazi en el País

HA CURSADO TELEGRAMAS EN ESE SENTIDO AL MINISTRO DEL INTERIOR

Con motivo de los hechos ocurridos en la localidad de Leandro N. Alem Territorio Nacional de Misiones entre elementos nazis y afiliados de Acción Argentina, la Secretaría General de este organismo acaba de cursar los siguientes telegramas:

"Excmo. señor Ministro del Interior, Dr. Miguel J. Culaciati Los vergonzosos acontecimientos producidos recientemente en Alem, (Misiones), por ensorberbe os elementos extranjeros, ratifican la verdad de nuestra prédica, respecto al peligro que significa para el país, el dejar se propalen libremente ideas en pugna con nuestro sistema de gobierno y atentatorios de nuestra soberanía. Punto por otra parte, la seguridad de los argentinos en ese rico territorio está en peligro, como lo demuestran los hechos que son del dominio público, y puede esa razón motivar la lógica indignación de los verdade nuestra soberanía. Punto. Por ya no aguantar más la afrenta que a diario reciben ellos y el país de esos extraviados elementos que pululan en la comarca, como una peste que será necesario extirpar de raíz. Punto "Acción Argentina" pide al señor Ministro que con la prontitud y energía que las cirmedidas del caso y le reitera, una vez más, su incondicional apoyo, en la obra de saneamiento moral y de verdadero argentinismo, en que están por suerte coincidiendo. Saluda respectuosamente al señor Ministro. **Juan Carlos Palacios.** Secretario General".

ESTA MADRUGADA SE PRODUJO UN INCENDIO INTENCIONAL

SE COLOCARON BOTELLAS CON ALCOHOL EN LAS ESTANTERIAS

Eran aproximadamente las 3 y 30 horas, cuando un aviso telefónico recibido en la seccional 7a. daba cuenta del estallido de un incendio en los depósitos de almacén situados en la calle Dorrego 2301 al 2311. De inmediato se dió aviso al Cuerpo de Bomberos, concurriendo, desde el cuartel central una dotación al mando del capitán Pascual Montoya. Hacía ya lo propio el comisario D. Ignacio Romeo Rota y el auxiliar Luna.

SE SOFOCA EL INCENDIO

Estableció la policía que el referido depósito pertenecía a Moisés Jrapko, ruso, de 45 años, casado, domiciliado en la calle San Juan 1499, donde tiene instalado un negocio de almacén. Luego de una hora de labor, el fuego quedó sofocado. Mientras ello ocurría la policía procedía a la detención de Jrapko. Manifestó el citado que poseía seguros por la suma de $ 20.000 en la Cía Industria y Comercio.

FUE INTENCIONAL

Desde el primer momento el comisario Rota tuvo la impresión de que el siniestro había sido intencional. Efectuada una inspección ocular, fueron encontrados en las estanterías numerosas botellas conteniendo alcohol y entre las mismas montoncitos de paja. La acción rápida de los bomberos evitó que esas pruebas desaparecieran. Solamente hubo pérdidas por valor de $ 500. Jrapko se encuentra rigurosamente incomunicado, habiéndose dado conocimiento al juez Dr. Ivancich.

Por Viejos Resentimientos Atacó a su Rival y Este le Dió Muerte de una Profunda Puñalada

EL TRAGICO SUCESO TUVO LUGAR EN UNA ZONA SOLITARIA
El extinto era motorista de la Empresa Mixta

En la tarde del 15 de Marzo del corriente año, en la prolongación de la calle Ovidio Lagos, a la altura de Las Horquetas, se encontraron Nicolás Vitelli, de apellido materno Giangio, italiano, de 54 años, casado, agricultor y Victorio Seganfredo, italiano, de 40 años, casado, quiense desde hace tiempo se encontraban enemistados.

DISCUTEN Y LO GOLPEA

Al encontrarse, Seganfredo, insultó a su rival, quien contestó con idénticos términos. La discusión fué subiendo de tono y en esas circunstancias, el primero de los nombrados, golpeó a su antagonista, que por su inferioridad física los años se vió en situación delicada.

LE DA MUERTE DE UNA PUÑALADA

Ya en ese estado el incidente Vitelli extrajo un cuchillo que llevaba entre las ropas y bajo una intensa emoción, infirió a Seganfredo una profunda puñalada, causándole la muerte. El autor fué detenido y puesto a disposición de la justicia.

DOS AÑOS EN CARACTER CONDICIONAL

El juez del Crimen Dr. Alberto Baldrich, por secretaría del escribano Andrés Di Paolo, dicta sentencia en el proceso seguido al homicida. Luego de exponer las distintas variantes del suceso, la inferioridad física del autor y su edad, encuadra la actividad delictuosa del nombrado en estado de emoción violenta. Impone al mismo la pena de dos años de prisión en forma condicional, ordenando su inmediata libertad. Vitelli estaba alojado en la Cárcel de Encausados de nuestra ciudad.

Estaba pintando y cayó desde cuatro metros

POCOS MOMENTOS DESPUES DEJO DE EXISTIR

Mientras Luis R. Scotti, argentino, de 48 años, casado, se encontraba esta mañana efectuando unos trabajos de pintura en su domicilio de la calle Salta 2658, cayó de la escalera y desde una altura de cuatro metros, produciéndose lesiones de tal gravedad que le provocaron la muerte a las 11.20 horas.

Intervino la comisaría 9ª

Proceder Arbitrario

Esta mañana, se nos ha denunciado el arbitrario procedimiento seguido en la comisaría de Bella Vista, contra Pedro Castillo. En ausencia del comisario, agregados de la seccional mencionada, entre ellos uno de apellido Ledesma, propinaron golpes a Castillo, por el hecho de no aceptar la imputación de un robo, que él no había cometido. Castillo se dedica para subsistir, a recoger vidrios, papeles y otros objetos pasados de uso y vive en un modesto ranchito de Barrio Moderno. El motivo, por el que fué golpeado en la comisaría, es un pedazo de bronce, que hallara en la vía pública y que no fué robado, como se le pretende imputar, por él, lo que unido a su negativa, dió margen a que se le agrediera violentamente.

Recobró la libertad el Procurador Funes

Luego de permanecer tres días de arresto, impuesto por insolvencia contra la justicia, ha recobrado la libertad el procurador Funes. El nombrado estuvo detenido por disposición del Dr. Oscar Cantadore Van Straat.

Un Concierto de Homenaje Ofrecerá el Sábado la Asociación Sinfónica

Participarán destacados elementos del Teatro Colón de Buenos Aires

La notable orquesta de la Asociación Sinfónica de Rosario, anuncia un concierto para el sábado 19 del corriente en La Opera.

El acto se realizará como homenaje al compositor italiano Giuseppe Martucci, incluyendo varias de sus composiciones, bajo la dirección del maestro Vicente Scaramuzza y participando la media soprano del Colón de Buenos Aires, Emma Brizzio y la pianista Carmen Scalcione.

Damos a continuación el programa a ejecutarse:

I.—Nocturno, op. 70 Nº 1. Novelleta, op. 82. (Orquesta). "La canzone dei ricordi", poema para canto y orquesta. Andantino. Allegretto con moto. Andantino. Allegretto con moto. Andante. Andantino con moto. Andantino. Solista: Emma Brizzio.

II.—Moto perpetuo, op. 63. Giga, op. 61 Nº 3. Serenata, op. 57. Nº 2 Tarentella, p. 44. Nº 6 (piano solo) Concierto en si bemol menor, op. 66, para piano y orquesta. Allegro giusto. Larghetto. Finale, Allegro con spirito. Solista: Carmen Scalcione.

JIMENEZ DE ASUA DISERTARA MAÑANA EN EL LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

El tema elegido es 'Libertad y Juventud'

LA CONFERENCIA SE REALIZA MAÑANA

Especialmente invitado por la dirección del establecimiento, el Prof. Luis Jiménez de Asúa, disertará en dicho colegio, el miércoles 16 del corriente, sobre el interesante tema: "Libertad y Juventud".

Dado el prestigio de Jiménez de Asúa, actual profesor extraordinario de Derecho Penal en la Universidad de La Plata, ex catedrático de la Universidad de Madrid y activo publicista, se descuenta el éxito del acto que tendrá lugar en el local del Liceo, Entre Ríos 145, a las 17 horas.

Se invita al personal docente, padres de las alumnas, a las ex alumnas. Entrada libre.

Feliz iniciativa del Gremio de Chauffeurs

PASEO DE HUERFANOS

Como en años anteriores, el Centro Protección Chauffeurs, de Rosario, conmemorando un nuevo aniversario de su fundación, ofrecerá a los niños del Hospicio de Huérfanos, un paseo cuyo itinerario termina en la quinta cedida gentilmente por el Centro Unión de Almaceneros y Afines, donde serán obsequiados con golosinas provenientes de donaciones de varias casas de la ciudad.

Esta simpática iniciativa que realiza el gremio de los choferes en beneficio de estas criaturas ya castigadas por el destino, merece la calurosa acogida de aquellos corazones predispuestos al bien y a la caridad.

EDICTOS DEL DIA

El señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña EUGENIA GUNETTI DE VACCARINO o EUGENIA MARGARITA ANA GUNETTI DE VACCARINO, por treinta días, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Octubre 14 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.

Nº 5316. Oct. 15-Nov. 15.



CONFERENCIAS

Escuela Normal Nº 2: Por la señorita Haydée Maciel. A las 18.30.

BENEFICIOS

Cine Empire: Del Club de Pescadores. A las 21 horas.

EXPOSICIONES

C. y Telégrafos: De Natalio Angel Roda.

Biblioteca Mitre: Primer Salón de Barrio de Artistas Rosarinos.

La Compañía Consolidada de Aguas Corrientes de Rosario

TELEFONO 20029

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la Ordenanza Municipal No. 54 del 19 de Noviembre de 1910 que prohibe bajo pena de multa abrir y cerrar las llaves de la vereda, y la obligacin de los propietarios de instalar sobre su galería interior una llave que permita cuando se efectúen composturas en ésa no se toque la llave de la vereda.

LA EMBISTIO UNA LOCOMOTORA

ESTA MAÑANA

En las vías del F. C. C. G. a Buenos Aires, la locomotora 976, de dicha empresa, que estaba a cargo de Estanislao Yacucik, que vive en Pergamino, embistió a Rosa Curatolo, italiano, de 50 años, casada, con domicilio en Larrea 976.

La nombrada resultó con la probable fractura de varias costillas y diversas escoriaciones.

Se encuentra en estado delicado en el hospital Roque Sáenz Peña.

Distribuyó cargos una Entidad Gremial

FORMACION DE LA COMISION DIRECTIVA

Con el objeto de proceder a la distribución de cargos, se han reunido en la sede social de la Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad, los señores representantes de las Cooperativas que resultaran electas en la asamblea última para componer la Comisión Directiva del referido organismo. Asistieron a la reunión los señores Tomás J. Scaglia, Ing. Alejandro R. Hermida, Alfredo J. Paralieu, Gualberto Alvarez, Manuel V. González y Arístides Bardelli.

Efectuada la respectiva votación, dichos cargos quedaron así distribuidos: presidente, Cooperativa Municipal de Electricidad de Olavarría; Vice presidente, Cooperativa Eléctrica de Pergamino; secretario, Cooperativa de Electricidad y Anexos de Rosario; tesorero, Cooperativa Eléctrica de Lomas de Zamora; vocales Cooperativa Eléctrica de Tres Arroyos y Cooperativa Eléctrica Bahiense Ltda. de Bahía Blanca.

Hoy actuará el Coro Polifónico de la Cultural Lírica

POR L. T. 8.

Los integrantes del Coro Polifónico de la Cultural Lírica, que bajo la dirección del maestro Nicolás Mignogna reaparecerá esta noche a las 20.45 hs., ante el micrófono de L. T. 8 Radio Rosario, cumplirán el siguiente programa musical:

1ª parte—

1) "L'aura gentil". Hermoso madrigal a 4 voces, de Rafael Casimiri.

2) "Canto del'angello migrante". Deliciosa melodía a dos voces femeninas de Félix Mendelsshon.

2ª parte—

3) "Estampas de la pasión" (cuadro último). Grandioso coral a 6 voces de Nicolás Mignogna.

4) "La criolla". Canción popular argentina, a 6 voces, de Felipe Boero.

CIRCULO DE LA PRENSA DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos 28 (incisos b) y g) y 39 de los Estatutos, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el domingo 27 del corriente Octubre, a las nueve horas, en el local social, calle Santa Fe 664, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance;

2º) Elección de cuatro Vocales Titulares por dos años, y ocho Vocales Suplentes y tres Revisores de Cuentas por un año, en reemplazo de los que terminaron su mandato el 30 de Septiembre último.

Hernán Gómez, Secretario — Julio Zeballos, Presidente

Disposiciones pertinentes de los Estatutos:

Art. 41. — Transcurrida una hora de la fijada en la Convocatoria, se considerará segunda Convocatoria y la Asamblea se celebrará con el número de socios que concurra.

Art. 43. — Para tener derecho a tomar parte en las Asambleas, los socios activos deberán estar al día en el pago de las cuotas.

Octubre 15-26.

Lusiardo Reaparece en "Un Señor Mucamo"

EL JUEVES SERA ESTRENADA EN LA SALA DEL CINE CORDOBA

Un actor con tantos años de actuación en cine y teatro como Tito Lusiardo, necesariamente tuvo que haber representado la más variada cantidad de personajes que se pueda imaginar. Si bien el mismo Lusiardo dice que le sería imposible recordarlos todos, en cambio asegura que es la primera vez que le toca desempeñar el de mucamo, papel que asume en la película E.F.A. "Un señor mucamo", cuyo estreno se anuncia para el jueves próximo en el cine Córdoba. Y que le impone por primera vez, vestir el clásico chaleco a rayas verticales amarillas y negras. Como puede suponerse, el mucamo de Tito Lusiardo no es nada vulgar. Las características del personaje ocurren parejas con las del actor. Entra a servir a una casa donde impera la juventud y al poco tiempo, gracias a su idiosincracia de "servidor vivaz", es más el amo que el servidor. Por otra parte, fuera de sus ocupaciones, asume otra personalidad bien distinta, lo que da lugar a que tenga que realizar una serie interminable de hábiles maniobras para ocultar sus verdaderos medios de vida y aparentar una opulencia que está lejos de gozar.

Esta nueva comedia de Lusiardo, original de Santa Cruz y Renillo y que ha sido dirigida por Enrique Santos Discépolo, cuenta además con un reparto integrado por Elsa del Campillo, joven actriz recientemente contratada en exclusividad por E.F.A. cuyo debut se produce en este film y Ana Arneodo, Choly Mur, Carlos Casaravilla, Percibal Murray, Claudio Martino, Eduardo Otero, Liana Chomery, Osvaldo Miranda, Blanca Vaile, Armando Durán, Domingo Márquez, Eduardo Rudy, Casimiro Ros, Félix Tortorelli, Pablo Piazza, Salvador Sinai y Antonio Gianelli.

FIGURAS DE LA "E. F. A."

La productora cinematográfica E. F. A. está realizando su plan de producción para el año próximo, habiendo formalizado compromiso con argumentistas directores e intérpretes. Respecto a estos últimos se ha firmado contrato con Nini Marshall que actuará exclusivamente en sus personajes "Catita", Luis Sandrini, Hugo del Carril, Amanda Ledesma, Olinda Bozán, Severo Fernández, Alda Luz, Ana María Lynch, Héctor Quintanilla, etc.

Teatro Breve

Se despidió anoche la compañía Serrador - Ibáñez

Ofreció anoche en el Odeón su última función la compañía Serrador-Ibáñez, la que realizó una segunda breve temporada, en el presente año, entre nosotros.

Este elenco continuará su gira por el interior del país, tocando las principales localidades de la provincia de Córdoba.

Un elenco radioteatral actuará en el Odeón

Para el viernes próximo están anunciadas dos funciones en el Odeón, familiar y noche, de la compañía radial que encabeza Carmen Valdés.

Este elenco pondrá en escena la comedia en 3 actos, divididos en 12 cuadros, titulada "Rosa Pampa", y que suscribe Rafael García Ibáñez.

Las localidades que se hallan en venta desde hace algunos días en la boletería del teatro de referencia se van agotando cierta celeridad, lo que demuestra el gran interés que ha despertado entre el público rosarino el anuncio de esas dos funciones.

BREVE TEMPORADA DE ILUSIONISMO

El ilusionista Walter que actuó con mucho éxito en el Casino de Buenos Aires, el sábado próximo se presentará en el Odeón al frente de su compañía para llevar a cabo una muy breve temporada por cuanto, salvo disposiciones de último momento, terminará el lunes de la semana siguiente.

El elenco que acompaña a Walter está integrado por un cuerpo de baile seleccionado y el espectáculo será ofrecido en forma de revista.

Función en Honor de O. Bozán y Paquito Busto

Las funciones que se realizarán hoy en La Comedia, serán en honor de Olinda Bozán y Paquito Busto.

En ambas pondrá en escena "La mucama millonaria", la pieza estrenada ayer, de la que damos cuenta en otra parte de esta misma página.

No hay duda que tanto Olinda Bozán como Paquito Busto en la actual temporada han demostrado que gozan de las mayores simpatías entre el público rosarino y han tenido la virtud de congregar función tras función en la sala de La Comedia a cantidad más que discreta de espectadores.

Esas simpatías se pondrán de manifiesto en esta oportunidad, con toda certeza.

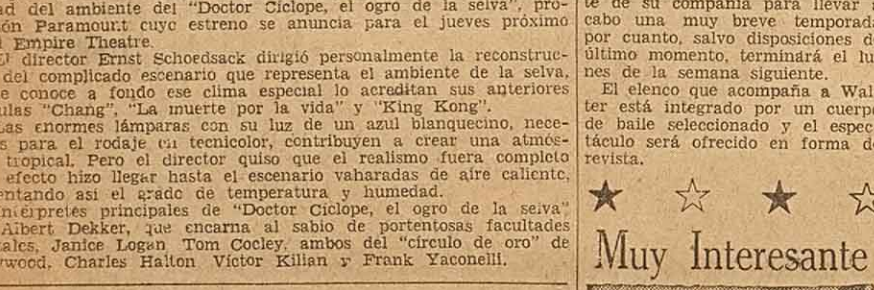
Selvas del Amazonas en una Película a Estrenarse

Desde luego, se trata de una reconstrucción de la selva amazónica, pero hecha en forma tal que nadie pondría en duda la autenticidad del ambiente del "Doctor Cíclope, el ogro de la selva", producción Paramount cuyo estreno se anuncia para el jueves próximo en el Empire Theatre.

El director Ernest Schoedsack dirigió personalmente la reconstrucción del complicado escenario que representa el ambiente de la selva. Él conoce a fondo ese clima especial lo acreditan sus anteriores películas "Chang", "La muerte por la vida" y "King Kong".

Enormes lámparas con su luz de un azul blanquecino, necesarias para el rodaje en tecnicolor, contribuyen a crear una atmósfera tropical. Pero el director quiso que el realismo fuera completo y al efecto hizo llegar hasta el escenario vaharadas de aire caliente, aumentando así el grado de temperatura y humedad.

Intérpretes principales de "Doctor Cíclope, el ogro de la selva", son Albert Dekker, que encarna al sabio de portentosas facultades, Janice Logan, Tom Coolley, ambos del "Círculo de oro" de Hollywood, Charles Halton, Victor Kilian y Frank Yaconelli.



—¿Qué es lo que está mirando en el fondo de ese pocillo que ha contenido café?

—La borra.

—¿Es su nuevo entretenimiento?

—¡Chistss!... No me distraiga...

—No, hombre, no le distraigo... ¡Hasta mañana!

—Pero, venga aquí, no se vaya. Quizás cuando haya leído en esa borra le pueda dar una noticia fenómeno.

—Fenómeno es usted. Si no lo encierran antes de la salida del diario...

—No me van a encerrar, pierda cuidado. Este es un medio muy usado por los orientales para leer el porvenir.

—¿El porvenir de quién?

—De lo que pueda suceder.

—Entonces deme el número que va a salir mañana.

—Por favor, nada de chanza, vamos a lo serio. Déjeme reconcentrar.

—¿Como la salsa de tomate?

—Bueno, ya está, escuche: veo que se producirá probablemente la actuación en Rosario de un violinista belga.

—Su nombre, ¡pronto!

—Se llama Roger Salmón.

—¿Y donde se presentará?

—Muy posiblemente en el Odeón.

—¿Cuando?

—La borra no dice nada.

—Claro, como que no es fonógrafo...

—Ayer le dije que muy probablemente se ahogaría la temporada Pierina Dealessi.

—Efectivamente.

—Creo que no la erré. Se halla en Córdoba y va camino a Mendoza.

—¿Realizará una cruzada libertadora?

—Se detendrá simplemente a los pies del Cerro de la Gloria.

—¡Qué lástima que no pueda escalar ese cerro!

—Pero, en reemplazo de esta mala noticia le daré otra muy buena.

—Venga.

—Lola Membrives el viernes se hallará en Río Cuarto.

—¿Y desde allí donde irá a parar?

—A lo mejor al Odeón de nuestra ciudad.

—¿Hay algo seguro acerca de ello?

—Algo...

—¿Y del estreno de "La mucama millonaria" que me dice?

—Que resultó un cuento al estilo Scardulla.

—Pero, esa mucama, ¿existe o no existe?

—En el título sí, en la obra también, más no es la que los demás [illegible].

—¿Qué lío me está haciendo?

—El mismo que me hicieron a mi en el teatro y eso que pagué religiosamente mi entrada.

—¿Así que se fué la compañía Serrador-Ibañez?

—Se fué y creo que para siempre.

—¿Para siempre?

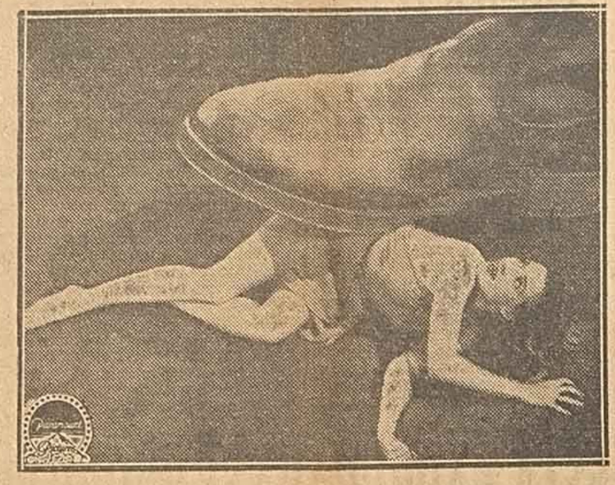
—Si, porque es muy probable que ese elenco se disuelva a fines del mes actual y, como las hojas en otoño los integrantes de esa familia tomarán en lo sucesivo rumbos distintos.

—¿Se confirma aquello: "de los enemigos me guarde Dios que de los parientes me guardo yo?"...

—Yo no he dicho tanto...

★ ★ ★ ★ ★

Una Fantasía Cinematográfica



El jueves próximo tendremos oportunidad de conocer en el cine Empire Theatre la película del sello Paramount, a la que pertenece la presente escena, intitulada "El Doctor Cíclope, el ogro de la selva", producción en colores de un tema fantástico que debe resultar de gran atracción para nuestro público.

Todo Queda Librado al Azar

Si damos una mirada al panorama de la temporada del presente año, sacaremos en consecuencia que esta no es muy activa que digamos.

Las salas teatrales rosarinas este año actúan menos tiempo de lo que permanecen clausuradas.

Es bien cierto que los días actuales no son muy alentadores como para intentar suerte con elencos, pero en verdad debemos confesar que se nos antoja que todo se deja librado al azar.

Aquí vivimos de reflejo de las temporadas que se realizan en los teatros porteños. ¿Que en Buenos Aires va mal una temporada y que sale un conjunto en jira?, entonces Rosario tendrá compañía. ¿Qué en Buenos Aires la temporada va regular, y el conjunto no sale en jira?, entonces Rosario clausurará sus teatros.

¿Pro, es ésa la solución del problema? No. Francamente, no. Esta es la ruina. Esta es la tranquilidad doméstica.

Se dice que el público no concurre a las salas teatrales. ¿Se va a invertir porque el público no va a los teatros? No. Es mucho más cómodo, mucho más descansado echar la culpa de ese ausentismo a la situación deprimente actual. Que hay crisis no lo negamos. Que pasamos por un momento en verdad deprimente, no lo desconocemos. Pero, que también no se hace nada para tratar de capear el temporal, también lo reconocemos.

¿Qué se hace para enterar al público que en tal o cual teatro está actuando la tal o cual compañía? Nada. Absolutamente nada. ¿Y se cree acaso que el público está en la obligación de enterarse por sí sólo? Craso error. Los norteamericanos nos han enseñado cómo debemos hacer para llamar la atención del público acerca de sus producciones cinematográficas. Si aun no hemos aprendido esta lección, a la fuerza debemos pagar las consecuencias. Quizá que cuando aprendamos, vualvan las salas teatrales a readquirir su actividad de antaño...

★ ★ ★

Muy Interesante



Rud Mac Laglean, bella irlandesa incorporada a la cinematografía yanqui, sorprendida por el fotógrafo al volver de un paseo náutico, durante sus recientes vacaciones

Desde el Jueves Exhibirán en el Monumental "Cita en la Frontera"

Libertad Lamarque en el personaje protagónico de la película de Argentina Sono Film "Cita en la frontera", que desde el jueves se exhibirá en el cine Monumental, vuelve a encontrar oportunidad de lucirse ampliamente como la mejor cancionista del cine nacional, al par que pone en su personaje con atrayente naturalidad, ternura y simpatía convincentes y a esto hay que agregar la atracción que le infunde a la película con sus expresivas canciones.

"Cita en la frontera", pone de manifiesto una vez más relevantes condiciones del director de "Viento Norte", Mario Soffici: sobriedad y limpieza de recursos, unidad inalterable y progresión del interés dramático.

En este caso, Mario Soffici ha tenido que brindar a Libertad Lamarque oportunidad para que se luzca como cantante y lo consigue, sin desmedro de esas condiciones, todo lo cual le ha permitido componer una película que va ganando la atención del espectador con un planteo pintoresco y ágil y cuyo conflicto sentimental cobra, luego, con naturalidad, mucho vigor.

Además de Libertad Lamarque, se destacan en la interpretación: Orestes Caviglia, que realiza una de sus más logradas interpretaciones de la pantalla; le comunica a su personaje gran nobleza y simpatía, ahondando en el epíritu del personaje con aplomada simplicidad. También Floren Delbene está en uno de sus mejores momentos. El personaje que encarna encaja bien en sus condiciones de actor y él lo interpreta con mucha sinceridad. Elisa Galvé, en el rol de una chiquilla, pizpireta y enamorada; Oscar Valicelli, y María Esther Duckse, forman un conjunto homogéneo.

TEATROS

LA COMEDIA. — Mitre 958. Teléfono 21607. La sala de los grandes espectáculos.

Gran compañía de obras cómicas Olinda Bozán-Paquito Busto (Los reyes de la carcajada).

Hoy martes 15 de octubre. Hoy. Sección familiar a las 18.15 hs. y noche 21.45 hs. Función extraordinaria en honor de Olinda Bozán-Paquito Busto.

¡Grandioso éxito de risa! "La mucama millonaria". Pieza eminentemente cómica en 3 actos, de Muñoz Seca, Pérez Fernández y Julio Escobar.

"La mucama millonaria", creación de Olinda Bozán y Paquito Busto.

¡Para reír a carcajadas!

$ 1.65 platea familiar o noche (con impuesto) $ 1.65.

Mañana miércoles. Ultimas funciones y despedida de la compañía.

ODEON —Mitre 754. U. T. 23818. Empresa Severino Lento. La sala de los espectáculos de categoría.

Sábado 19 de octubre de 1940. Sensacional acontecimiento. Presentación del gran mago italiano Walter, al frente de su notable compañía de magia escénica e ilusionismo. Con las Twins Sisters, Norma Iris, Irus Mar, Tita Rubens, Marta del Coral, Beba Ponce, etc. Un deslumbrante espectáculo presentado en un marco de gran suntuosidad. Debut con la revista cómico-fantástica, llena de trucos sensacionales, del antiguo oriente, titulada "En el país de las maravillas". Precios populares. Pocos días de actuación en Rosario.

"Noticiario", "El quiera picar que pique", curiosidad. "Edison, el hombre", con Spencer Tracy.

Jueves próximo extraordinario estreno Paramount, "El doctor Cíclope" (toda en colores). La más emocionante aventura en la más estupenda de las películas.

AMBASSADOR. — Lunes 21. Familiar y noche. L. R. 3 Radio Belgrano de Buenos Aires presentará exclusivamente y único día en Rosario y en esta única sala, a la estrella del cine y de la canción Mercedes Simone (La dama del tango), acompañada de la orquesta típica "El Trébol", de 10 profesores, bajo la dirección del maestro Roberto Garza. Entradas numeradas en venta, $ 0.60.

CINES

PALACE. — 17 y 21 ($ 1.50). Variedades y "El cielo y tú", con Bette Davis y Charles Boyer!!

CORDOBA. — Hoy, desde las 14 horas "Cine continuado", estreno de los dos primeros capítulos "La selva perdida", leones, tigres, leopardos, hienas, panteras, etc. todas las bestias más salvajes, reunidas por primera vez en una emocionante película en episodios. Además otros films interesantes. U. F. A. Journal, Cómicas, Dibujos, Noticiarios, viajes por el mundo, etc. Concurra con sus niños. Platea 0.30. Mañana. Dos grandes películas nacionales, "Hay que educar a Niní" y "Mi fortuna por un nieto". Jueves. "Un señor mucamo", por Tito Lusiardo.

EMPIRE THEATRE. — Tarde a las 17. Platea 1.20. "Yo acuso a mi mujer", con Virginia Bruce. "Noticiario", "Edison, el hombre", con Spencer Tracy y Rita Johnson.

Noche a las 21. Platea 1.20. Función a beneficio del Club de Pescadores de Rosario. "Yo acuso a mi mujer", con Virginia Bruce.

ASTRAL. — A las 17.15 y 21.15. Platea $ 1.20. "Variedad en colores", "Luchando por su novia", por Jean Parker y Phill Regan. "El caballero del desierto", por Gary Cooper, Walter Brennan y Doris Davenport. Mañana miércoles 16, estreno primicia exclusiva de la comedia musical "El sueño de Butterfly".

IMPERIAL. — 17 y 21 hs. (0.40) "Tontos de altura", "El paraíso perdido" y "La aurora de la vida".

CAPITOL. — San Martín 940. Desde las 11 de la mañana, hasta las 24.30 (0.30). "Cine continuado", con primicias exclusivas de esta sala para todo Rosario. Hoy nuevas escenas del bombardeo a Londres.

MONUMENTAL. — San Martín 999. Tel. 26289. Matinée 13.45 hs. (0.35). "Cazadores de hombres", Bruce Cabot. "Luna de miel en París", Akim Tamiroff. "Peligrosamente tuyo", César Romero. Desde las 17 hs. (0.45). Popular Monumental. En continuado 0.45. "El alguacil de la frontera", Randolph Scott. "Dentro de la ley", Ruth Hussey. "Siempre tuyo", L. Young, David Niven.

CONDOR. — Jueves próximo. Nuestro estreno, "El inglés de los güesos", la famosa y difundida obra de Benito Lynch, llevada a la pantalla de nuestro cine en forma magistral.

En La Comedia se Estrenó Ayer una Pieza Cómica con Ribetes de "Pochade"

"LA MUCAMA MILLONARIA", DE FERNANDEZ Y ESCOBAR

En colaboración, Pedro Muñoz Seca, Pedro Pérez Fernández y Julio F. Escobar, escribieron la pieza cómica en tres actos, titulada "La mucama millonaria", que ayer nos dió a conocer en La Comedia, la compañía de Olinda Bozán y Paquito Busto.

SOBRE UN EQUIVOCO

Una mujer millonaria desea hallar un hombre bueno que la ame por sus prendas morales y no que persiga sus millones. Para tal fin simula ser pobre y se coloca como mucama en una casa de pensión. Allí, entre los pensionistas se encuentran Luciano y Jacinto que enterados que a Buenas Aires ha llegado una millonaria que pretende hacerse pasar por pobre realizan averiguaciones entre las varias agencias de colocación para dar con ella. Y como que en realidad en una de esas agencias se ha presentado buscando trabajo una emigrante que tiene el mismo nombre de la millonaria, surje el equívoco. Y sobre él se basa toda la pieza, hasta que al final se descubre la verdad... La emigrante se casará con Luciano que cree que ella es la millonaria y ésta se casará con el dueño de la pensión, por cuanto este es el hombre bueno que ella buscaba.

FRANCAMENTE COMICA

La obra es francamente cómica. A los autores ni por asomo se le ha ocurrido colocar una mínima escena sentimental. Y esto nos parece muy bien. Ya que han entrado de lleno en la pieza reidera con recursos de "pochade", arbitraria y al margen de toda lógica, es una demostración de buen tino no buscar efectos emotivos que pudieran hacer creer que se propusieron escribir una obra con pretensiones de tocar otras fibras de los espectadores, que no fueran las pura y exclusivamente que las de la risa.

Es bien cierto que para llevar a cabo su cometido de mantener latente el buen humor del público han debido realizar muchos rodeos, han tenido que trenzar muchas veces el cañamazo de su trama, pero estos recursos están disimulados, poniéndose de manifiesto con ello el pleno dominio del oficio.

LOS INTERPRETES

Olinda Bozán compuso un tipo de campesina gallega con gracia y propiedad. Sacó el mejor partido Paquito Busto de su Luciano. Esperanza Palomero muy correcta en Benita. Cora Farías más que discreta encarnando a Isabel. Rufino Córdoba eficaz en Jacinto. Juan J. Porta bien en Gabriel. Arturo Palito acertado en Perico. Los demás en sus papeles.

En algunas oportunidades Olinda Bozán, Paquito Busto, Esperanza Palomero y Cora Farías esperaron el apuntador, pero esta falla ya ha de desaparecer en las representaciones del día de la fecha y en las de mañana...

La presentación escénica cuidada y de muy buen gusto.

VIDA SOCIAL

ENLACES

El jueves se realizará la boda de la Srta. Goritzia Mortellaro con el señor Aroldo Giorgio. Serán padrinos la Sra. Antonia M. de Mortellaro y el señor Vicente Giorgio y testigos los señores Manuel Martino y Leonardo Giorgio.

—El sábado se efectuará en N. Sra. de Lourdes el enlace de la Srta. Blanca Irene Chappel con el señor José M. Basterrechea, ceremonia que apadrinarán la señora Angela S. de Chappel y el señor Julio Basterrechea.

—En la cripta de María Auxiliadora tendrá lugar el 19 del corriente la boda de la Srta. Aurora E. Berretta con el señor Deolindo Fontanarrosa.

—Con misa de esponsales se bendijo ayer en la capital federal la boda de la Srta. Evangelina Scarabino con el señor Horacio Páez Escalada, ceremonia que apadrinaron las señoras E. C. de Scarabino y Manuela U. de Escalada y los señores V. Scarabino y Dr. José Páez. Fueron testigos los señores Juan B. Scarabino, doctores Francisco Scarabino y Carlos Páez Carrillo y Srta. María T. Gutiérrez.

—El 19 del corriente, dentro de la mayor intimidad, se efectuará el enlace de la Srta. Teresa Benito con el señor Aniceto Comi.

—En la cripta de María Auxiliadora contraerán enlace el sábado la Srta. Josefa Ragusa con el señor Gabriel de Haro.

DEMOSTRACIONES

Fué agasajada ayer por sus relaciones con motivo de su boda que se realizará en breve la Srta. Eleonora Dumesnil.

—Un grupo de amigos de la señorita Ursula Chas y del señor Máximo Carr le ofrecieron una cena despidiéndolos de la vida de solteros.

—Tuvo lugar ayer por la tarde el cocktail que las amistades de la Srta. Dolores Solá le ofrecieron con motivo de radicarse la agasajada en la ciudad de Tucumán.

—Mañana se efectuará la demostración en honor de la Srta. Blanca Irene Chappel.

—Los amigos del señor Mario Salafia se reunirán mañana en el restauaant Continental, ofreciéndole una cena de despedida con motivo de su enlace.

COMPROMISOS

Quedó formalizado en Santa Fe el compromiso matrimonial de la Srta. Isabel Alarcón con el señor Roberto S. Orsi.

—Se ha concertado el compromiso matrimonial de la Srta. Josefina Lascagno con el señor Enrique Núñez.

—En la fecha se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Cora Casas con el doctor Teodoro Oar. Con tal motivo se efectuará en la residencia de la prometida una recepción que alcanzará destacados contornos.

—Se efectuó ayer el compromiso matrimonial de la Srta. Adelaida Esquivel con el señor Guillermo Levene. La boda se efectuará en breve.

—La Srta. Felisa Azcuénaga formalizó ayer su compromiso matrimonial con el señor Juan C. Botti. El enlace tendrá lugar en el mes de diciembre.

—Quedó concertado el compromiso matrimonial de la Srta. Clara Hahn con el doctor Boris Huschelevsky.

—Se formalizó el compromiso matrimonial de la Srta. Aída Moit con el señor Ernesto Rojas.

HOMENAJE

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte de la distinguida profesora María Luisa Picena de Sismondo, se descubrió una placa en su homenaje en la tumba que guarda sus restos. Se hicieron presentes familiares, profesores y alumnos, entre los que se contaban los siguientes:

Señoritas Isabel Zucca, Lydia Sacco; señoras: Alcira S. de Bustamante, Elena Sacco de Manuello, Laura Altini de Campitelli, Emilia de Alonso, María Echevarría de Pendino, Elvira E. de Cornaglia, Fernanda de Capmay, Isabel Collin de Parente, Blanca de Vernazza, Laura E. de Alessandria, Rosa E. de Adalid; señoritas: Ana de Ponti, Eva Valmisley, Mercedes Moreno, Hebe L. Barbieri, Elena Mateo, Alcira Barrios, Juanita Aznar, Inés Visentini, María Alicia Despecher, Nora J. Bronhoff, Sara Vidre, Clorinda Gasparinetti, Herminia Dones, Iris Monfrini, Elda Fragnelli, Silvia Depaoli, Adelaida Fulugonio, Elsa Schenerlein, Leonor Liendo, Blanca R Aliu, Elsa Codevilla Elda Guida, María T. Orsi, Clelia Troiano, Merit Trucco, María Teresa Wulfin, Giúdice Borghi, Amelia Alcaraz, Concepción Sabatini, Licinia Caprioglio, Angela Milesy, Nelly Fernández; y Sres. José Cesarino, Alberto Monfrini, Antonio Bianchimano, Atilio Allocco, Carlos A. Battcok, Raúl Taborda, Mario Di Bitetti, Pedro Prado, L. Capmany, Eduardo Magnelli y Alejandro Corea.

FESTIVALES

Mañana se efectuará en el cine Imperial el festival cinematográfico organizado por el Club Huracán. Dada la gran cantidad de localidades vendidas se descuenta el éxito de dicho festival.

—Esta noche se efectuará en el cine Empire el festival cinematográfico auspiciado por el Club de Pescadores. Numerosas familias asistirán al mismo.

VIAJEROS

De Santa Fe, Monseñor Nicolás Grenón, Sr. José M. Compte y familia.

—A Buenos Aires, Sra. Leticia M. de Queirolo, Srtas. Uranga.

FALLECIMIENTO

Dejó de existir ayer en nuestra ciudad la Sra. Concepción Echevarría de Ordóñez.

La noticia del deceso de la extinta dama cundió rápidamente en nuestros círculos sociales, llegando al domicilio de los deudos numerosas y calificadas personas que presentaron sus condolencias a los familiares de la Sra. de Ordóñez. Poseedora de innatas condiciones de nobleza e imbuída de un profundo sentido cristiano, se dedicó a la práctica del bien en forma individual y colectiva, actuando en distintas sociedades de beneficencia y alcanzando elevados puestos dentro de ellas, por su singular actividad. Así, fué presidenta de la Sociedad Benéfica de Damas Españolas; vicepresidenta de la Sociedad Damas de Caridad y Protectora de la Infancia Desvalida y miembro de las sociedades de Beneficencia y Damas del Hospital Español.

El sepelio de sus restos, efectuado esta mañana en la necrópolis del Salvador, puso de manifiesto el hondo pesar surgido por la desaparición de la noble dama. El fallecimiento de la Sra. de Ordóñez enluta entre otras a las familias de Rey, Ordóñez, Lettieri, Sánchez, Alfonso, Munuce y Escudero.

★ Programas de Cines y Teatros ★

CONDOR. — San Martín 1139. U. T. 23805. Hoy. Un formidable programa. 2 extraordinarias juntas. Familiar 17.15 y noche 21.15. Platea 0.50. Imp. 0.05. "Las cuatro plumas" (en tecnicolor)... cuatro plumas blancas, emblema de cobordía, hizo que un hombre viviera la más emocionante serie de aventuras... intérpretes, R. Richardson, C. Aubrey Smith, John Clements, June Duprez, Jack Allen y Donald Gray. "Intermezzo",... "Intermezzo"... una historia de amor... entre dos mujeres, luchan por el corazón de un hombre... con Leslie Howard, Ingrid Bergmann, Edna Best, John Halliday, Cecil Kellaway y Edith Bennett. Mañana miércoles, otro super programa, "Hijo mío, hijo mío", "Mi fortuna por un nieto".

SAN MARTIN. — A las 14. 0.35. "El expreso de Shanghai", con C. Breck. "El secuestro afortunado", con W. Williams. "El verdugo de si mismo", con A. Tamiroff. 17.30 y 21.15. 0.70. Noticiarios, "Luna de miel", "El caballero sin espada".

BELGRANO. — Hoy a las 14 ($ 0.35). "El vaquero torbellino", "Tragedia en la estratósfera" y "Tributos sexuales" (no apta para menores). A las 17.30 y 21.15 ($ 0.85). Variedades. "La sombra del pecado" y "Eran cuatro hijos".

BROADWAY. — Hoy "cine continuado" de 17 a 24.15 hs. (0.35). 10 estrenos!! Nuevo noticiario Ufa, "La marcha del tiempo", nuevo número, noticiarios americanos con notas de los bombardeos a través del Canal de la Mancha, dibujos cómicos, viajes, curiosidades y otras novedades!!

SELECT. — 17 y 21 (0.45). "Vidas opuestas", Gloria Stuart. "La patrulla heróica", Robert Paige. "Padres postizos", Pat O'Brien. Noche además, Sorteo de la grandiosa rifa gratis!! $ 800 en mercaderías!!... 140 valiosos premios!!... receptor de radio, cocina a kerosene, juego platos (41 piezas), juego agua cristal, etc.... y un obsequio a cada concurrente de la exquisita "yerba 43".

REX. — 17.15 y 21 (0.30). "El triunfo de la astucia", G. Jones. "Los chiflados del aire", R. Weeleer. "El gorila", Hnos. Ritz. Noche sorteo de la rifa gratis de $ 75 en efectivo. Mañana. Desde las 14.30, cine continuado. El mejor programa de Rosario.

AMBASSADOR. — 17.15 y 21 hs. (0.35). Día de risa. "Los fantasmas se divierten", J. Bennett. 4 dibujos de Espaghetti. "Asómate a la ventana", "Popeye al rescate", "Qué pesadilla", "Los fantasmas me los como yo", "A galope tendido", Hnos. Ritz.

REAL. — 17 y 21 (0.40). "Sucesos Argentinos", "Cándida", Nini Marshall. "Llegaron las lluvias", T. Power.

METROPOL. — 17.15 y 20.45, $ 0.35: "La modelo y la estrella", "Así es la vida" y "Jettatore".

AMERICA. — 17.30 y 21 hs., $ 0.35: "Muchachas que estudian", "Divorcio en Montevideo" y "La vida es un tango".

PALACE ECHESORTU. — 17 y 21(0.30). "Lenguas pecadoras", J. Holt. "Enredo tras enredo", por J. Withers. "Los tres mosqueteros" Don Ameche y Hnos. Ritz. Noche además rifa de $ 75 en efectivo. Mañana cine continuado desde las 14 a 0.30 horas. El programa más variado de Rosario.

BRISTOL. — 17.15 y 21 (0.55). "Dama de compañía", por Olinda Bozán y "El haragán de la familia", por Pepe Arias. Noche además, noticiarios. Sábado, "El inglés de los güesos" y "Edison, el hombre".

STAR. — 17.15 y 21 hs. Pullman $ 0.35. Tres notables estrenos, "¿Quién carga con el muerto?", por Barton Mac Lane; "Valor temerario", con Ann Sheridan; "Alta traición", por Pat O'Brien. Jueves, "Héroes sin fama", "Dama de compañía" y "La casa del recuerdo".

CASINO. — U. T. 93028. Jujuy 2902. Hoy a las 18 y 21 hs. (0.65). "Su error", "Las de perder", "Las orgías de Mesalina". (No apta para menores). Mañana, gran estreno, "El valle del desnudo".

Banco Agrícola de Armstrong S. A.

REFORMA DE SUS ESTATUTOS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación el Secretario encargado del Registro Público de Comercio hace saber que se ha inscripto con fecha de hoy la reforma de los estatutos de la Sociedad Anónima "Banco Agrícola de Armstrong" cuyo tenor es el siguiente: ESCRITURA NUMERO SETENTA Y UNO. — En la Ciudad del Rosario de Santa Fé, República Argentina, el día veintisiete de Agosto del año mil novecientos cuarenta, comparecieron ante mí el Escribano autorizante y competente número de testigos, don AGUSTIN JULIAN BORGOGNO, que firma "Agustín J. Borgogno" y don ARTURO OTTO PLUSS, que firma "Arturo O Pluss" ambos casados en primeras nupcias, vecinos del Pueblo Armstrong de ésta Provincia y acidentalmente aquí, mayores de edad, personas de mi conocimiento, doy fé, y en sus caracteres de Vicepresidente en el ejercicio de la Presidencia y de Secretario, respectivamente, de la Sociedad Anónima Banco Agrícola de Armstrong me exhiben el documento del tenor siguiente: "Copia. — Acta Nº 259. — Asamblea general extraordinaria. "En Armstrong a "los cinco días de Mayo de mil nove- "cientos cuarenta, siendo las 10,15 ho- "ras, se reunieron en el local del Ban- "co los señores accionistas que suscri- "ben el libro de asistencia respectivo y "por no hallarse en número legal, re- "suelven, en minoría, esperar una ho- "ra, de conformidad con lo que esta- "blece el artículo treinta y ocho de los "estatutos. — Arturo O. Pluss. — Pe- "dro Cuffia. — A. Melero. — Pedro "Meneghetti. — J. M. Marchetti Ta- "rrés. — Seguidamente, y siendo las "once horas y quince minutos, el se- "ñor Presidente manifiesta que en vir- "tud de la convocatoria hecha por el "Directorio, en ejercicio de la facultad "que le acuerda el inciso 1) del ar- "tículo 27 de los estatutos y con arre- "glo á las prescripciones del artícu- "lo 38 del mismo estatuto, llenados to- "dos los requisitos exigidos por éste y "por la ley, se declara abierta la asam- "blea que queda constituída legalmen- "te con asistencia de diez y seis ac- "cionistas que concurren por sí o por "medio de mandatarios, cuyos nombres, "cantidades de acciones y de votos que "á cada uno corresponden, se especifi- "can en el Registro de asistencia que "señala el artículo 42 de los estatutos. "— Se hallan asimismos, presentes los "señores Presidente don Pedro Cuffia, "Secretario Arturo O. Pluss, directo- "res señores Conrado Schaer, Pedro M. "Spagnolo, Víctor Cuffia, Francisco A. "Ferrero y Síndico D. J. M. Marchetti "Tarrés. — El Señor Presidente, en cum- "plimiento de lo dispuesto en el primer "punto del Orden del Día, relacionado "con el artículo cuarenta y uno de los "estatutos designa á los señores Aure- "lio Melero y Pedro Meneghetti para "que suscriba ésta acta en representa- "ción de la asamblea. — A continua- "ción anuncia el Señor Presidente que "está en discusión el punto 2º del orden "del día, ó sea lo que se refiere á la "reforma de los estatutos sociales en "los artículos que se han consignado "detalladamente en el proyecto prepa- "rado al efecto por el Directorio del "Banco — En consecuencia invita la "Presidencia al Sr. Secretario para dar "lectura de las reformas propuestas. — "El señor Luis Meneghetti en su ca- "racter de accionista, hace moción pa- "parte del punto segundo del Orden del "parte del punto seguido del Orden del "Día, que se relaciona con el nombra- "miento de las personas autorizadas "para gestionar la aprobación de las "reformas. — Apoyada suficientemente "esta moción, el Señor Presidente la "pone en consideración de la asamblea, "la que por mayoría absoluta confiere "al actual Presidente ó á quién lo reem- "place, plenos poderes para que suscri- "ban las escritura pública correspondien- "te de protocolización de estas refor- "mas de los estatutos y realice todos "los actos exigidos por las leyes hasta "dejar cumplidas todas las formalida- "des legales, efectuando todas las dili- "gencias, trámites é inscripciones que "procedan. — Para ese fin se redacta "un artículo que formará parte de las "condiciones generales de los estatutos, "cuya lectura inicia el señor Secreta- "rio de inmediato: — Banco Agrícola "de Armstrong. — Estatutos. — Cons- "titución, domicilio, objeto y duración. "— Artículo 1º — Quedan modificados "en la forma que se expresa á conti- "nuación, los estatutos de la sociedad "anónima Banco Agrícola de Armstrong, "autorizada por decreto del Superior "Gobierno de la Provincia del 3 de Ju- "lio de 1930. — Artículo 2º — La so- "ciedad tiene su asiento en la localidad "de Armstrong, provincia de Santa Fé, "pudiendo establecer sucursales y agen- "cias en todo el territorio de la Repú- "blica y designar corresponsales en el "interior y exterior. — Artículo 3º — "La Sociedad tiene por objeto: Realizar "por cuenta própia y por comisión de "terceros, cualquiera clase de operacio- "nes bancarias, entre las que se com- "prenden: aceptar y efectuar depósitos "en cuenta corriente, caja de ahorros y "á plazo fijo, con ó sin interés, en cual- "quier moneda, nacional ó extranjera, "dar y tomar créditos, con ó sin garan- "tías; obtener créditos en cuenta co- "rriente; hacer, tomar y retirar depó- "sitos en garantía y o custodia; abrir "cuenta corriente; librar, aceptar, endo- "sar, comprar y vender letras por cuen- "ta del Banco ó de terceros; girar y "aceptar giros telegráficos ó postales "sobre y o del interior y exterior del "País, en cualquiera moneda, nacional "ó extranjera. — Realizar cualquiera "clase de operaciones sobre letras, pa- "garés ú otros documentos de comercio "del Banco ó de terceros; comprar y "vender Fondos Públicos, títulos de ren- "ta y especies metálicas; tomar á su "cargo administraciones y recibir y dar "todo género de garantías personales ó "reales; aceptar, dar y ordenar transfe- "rencias y ó valores al cobro, en cual- "quiera moneda, nacional ó extranjera. — Podrá asimismo, para beneficiar sus "própios negocios ó intereses, hacer fu- "siones, incorporar, constituir, ó for- "mar bajo cualquiera denominación, "otras sociedades, sean de créditos, de "seguros, hipotecarios, industriales, in- "mobiliarios, de construcción de obras "públicas, en las cuales podrá el Ban- "co tomar participación y conservarla, "dentro de las limitaciones establecidas en la ley 12156 y bajo la condición es- "tricta de que el Banco tenga siempre "una intervención activa en la admi- "nistración de las sociedades en que "participe. — Podrá también, hacer "préstamo hipotecarios, llenando, cuan- "do lo resuelva el Directorio, las condi- "ciones exigidas en el art. 16 de la "ley 12156. — Dispuesta la creación "respectiva, podrá emitir debentures con "garantía especial ó flotante sobre el "capital que se asigne á la sección hi- "potecaria y todo el activo de la misma, "en las condiciones de cantidad, precio, "amortización y garantía que el Direc- "torio resuelva. — Artículo 4º — El "Banco no podrá, sinó por el voto de "las dos terceras partes de su Directo- "rio, prestar más de cinco mil pesos á "una sola firma individual ó colectiva. "— Artículo 5º — El Banco no podrá ha- "cer operaciones de agio. — Artículo 6º — La sociedad podrá adquirir los in- "muebles necesarios para sus propios "establecimientos. — También podrá "adquirir otros inmuebles por compra "o dación en pago para cobrar créditos "que existan en favor del Banco, siem- "pre que á juicio del Directorio conven- "ga, con sujeción de lo dispuesto en "la ley 12156. — Los inmuebles de la "sociedad podrán ser vendidos, permu- "tados ó gravados por derechos reales, "por acuerdo del Directorio. — Artícu- "lo 7º — La duración de la sociedad "ha sido fijada hasta el 30 de Junio "del año dos mil veintinueve, si éste "término no fuese antes prorrogado. — "Capital Social y Acciones. — Artícu- "lo 8º — El capital social es de tres- "cientos mil pesos moneda nacional de "curso legal, representados por tres mil "acciones nominales, de cien pesos mo- "neda nacional de curso legal, cada una, "y divididas en cinco series de sesenta "mil pesos moneda nacional de curso "legal, cada una. — La primera serie "está ya suscripta é integrada; la se- "gunda está emitida, y suscripta é inte- "grada parcialmente y las otras series "serán emitidas sucesiva ó simultanea- "mente por el Directorio, en el momen- "to y bajo las condiciones de pago que "lo estime oportuno, con ó sin prima, "sin preferencia en la suscripción para "los tenedores de acciones de las series "anteriores. — Estas condiciones tam- "bién regirán para las acciones que aún "falten suscribir de la segunda serie. — Podrán emitirse títulos que represen- "ten más de una acción. — Artículo 9º — El capital de la Sociedad podrá ser "aumentado, en una ó más oportuni- "dad hasta llegar al total de quinientos "mil pesos nacionales de curso legal,

[illegible]

"tos oficiales en que intervenga el Ban- "co. De las Asambleas. Artículo 32º — "Las Asambleas generales serán ordina- "rias y extraordinarias. Constituídas le- "galmente, sus sanciones son obligato- "rias para todos los accionistas, siem- "pre que no se opongan a las disposi- "ciones de los estatutos y de las leyes "en vigencia. Artículo 33º — La asam- "blea ordinaria tendrá lugar una vez "cada año, de acuerdo con lo estableci- "do por el artículo 347 del Cód. de Co- "mercio. Artículo 34º — Las asambleas "extraordinarias se reunirán siempre que "el Directorio lo crea necesario o lo re- "quiera un número de accionistas que "represente no menos de la vigésima "parte del capital suscripto o lo pida el "Síndico, expresando el objeto con que "la piden. Hecho el pedido, el Direc- "torio deberá convocar la asamblea, "dentro de cinco días de haberlo re- "cibido y de no hacerlo así, podrá con- "vocarla el Síndico directamente, en su "defecto, el Síndico suplente. Artículo "35º — Las convocatorias de las asam- "bleas generales se harán por medio "de avisos publicados con quince días "de anticipación, por lo menos a la fe- "cha fijada para que tenga lugar. Ar- "tículo 36º — El Directorio fijará el "Orden del Día, y no podrán ser to- "mados en consideración asuntos o pro- "posiciones que no estén en él determi- "nados. Artículo 37º — Los accionis- "tas, para tomar parte en las asam- "bleas, deberán requerir de la Gerencia, "hasta tres días antes del señalado pa- "ra la reunión, una boleta de entrada "en la cual constará el número de accio- "nes y de votos que corresponda, siendo "dicha boleta el único título admisible "para concurrir a las asambleas. Artícu- "lo 38º — Los accionistas dispondrán en "las asambleas, de un número de votos "proporcional al número de acciones in- "tegradas que posean equivaliendo, para "ese fin, a una acción integrada, su "valor nominal en cuotas pagadas de "acciones no integradas; pero ningún "accionista, cualquiera sea el número de "sus acciones, podrá representar más "del vigésimo de los votos conferidos "por todas las acciones emitidas ni más "del décimo de los votos presentes en "la asamblea. Sólo podrán asistir a las "asambleas los accionistas con derecho

[illegible]

"tículos reformados que el Poder Eje- "cutivo exigiere previamente a su apro- "bación, y para que una vez obtenida "ésta otorgue la correspondiente escri- "tura pública y proceda a gestionar su "inscripción en el Registro Público de "Comercio, efectuando las publicaciones "respectivas. En discusión las reformas "de los estatutos que acaban de leerse "y que fueron puestas, con anteriori- "dad en conocimiento de los señores ac- "cionistas, el Señor Aurelio Melero pro- "pone que si no hay ninguna observa- "ción que aconsejar a estas reformas "por parte de la asamblea, se pase a "votar directamente dichas modificacio- "nes en la forma en que han sido pre- "sentadas por el Directorio. Habiendo "sido apoyada suficientemente esa mo- "ción, el Señor Presidente la pone a "consideración en la asamblea, la cual "expresa su unánime conformidad. En "tal virtud el Señor Presidente declara "aprobadas sin ninguna modificación "las reformas propuestas por el Direc- "torio. No habiendo otros asuntos que "tratar, se levanta la asamblea siendo "las trece horas y quince minutos. Pe- "dro Cuffia. A. Melero. Arturo O. Pluss "Pedro Meneghetti. J. M. Marchetti Ta- "rrés. Pedro Cuffia. Certifico que la fir- "ma que antecede y dice: Pedro Cuffia, "es auténtica y que la copia íntegra del "acta No 259, del Banco Agrícola de "Armstrong, es fiel transcripción de su "original que aparece en sus folios 47 y "58 del libro de actas de la Sociedad. "Rosario, Mayo 29 de 1940 A. A. An- "nunziata. Hay un sello. Armstrong, 29 "de Mayo de 1940. Señor Ministro de "Gobierno. Santa Fe. Pedro Cuffia, en "su carácter de Presidente de la So- "ciedad Anónima Banco Agrícola de "Armstrong, cuya personería justifica "inmediatamente, ante S. S. se presen- "ta y expone que, de acuerdo con la "convocatoria, cuyos avisos, publicados "en el "Boletín Oficial" y en el diario ""La Acción" de la Ciudad de Rosario, "se hicieron llegar oportunamente a la "Inspección de Sociedades Anónimas, y "de los cuales se acompañan nuevas co- "pias, el día cinco de Mayo de 1940, se "reunió legalmente la asamblea general "extraordinaria, resolviendo la reforma "de los estatutos de la sociedad, con- "forme con la transcripción literal del "acta que también se acompaña debida- "mente legalizada. Que mi carácter de "Presidente de la Institución nombra- "da se justifica con la copia de las "partes pertinentes del acta de la asam- "blea general ordinaria de fecha 30 de "Octubre de 1938, que dice así: "Acta "No 220. En la localidad de Armstrong "departamento Belgrano, a los treinta "días del mes de Octubre de mil no- "vecientos treinta y ocho, siendo as "diez horas, bajo la Presidencia del Ti- "tular, señor Pedro Cuffia y actuando "de Secretario el señor Arturo O Pluss "y de acuerdo con la convocatoria pu- "blicada para esta asamblea general "ordinaria declara abierta la sesión. "Comprobado que no hay el número de "accionistas que establece el artículo 38 "de los estatutos, se pasa a cuarto in- "termedio hasta las once horas, para "que se lleve a cabo la asamblea con "el número de accionistas presentes o "representados por carta poder. La Pre- "sidencia designa a los señores Aurelio "Melero y Pedro Meneghetti para que "firmen el presente acta. Siendo las "diez horas y diez minutos se levanta la "sesión. A. Melero. Pedro Meneghetti "Arturo Pluss. J M Marchetti Tarrés "Pedro Cuffia. Cumplidas as disposi- "ciones del artículo 38 de los estatu- "tos, el Presidente don Pedro Cuffia, "declara nuevamente abierta la sesión, "siendo las once horas actuando de Se- "cretario el señor Arturo O Pluss y "con la asistencia de los accionistas que "se anotan al margen y firman el li- "bro respectivo. Puesto a consideración "el orden del día, se designa a los se- "ñores Gustavo Sigrist y Alejandro "Spagnolo para que aprueben y suscri- "ban el acta. Se pasa al tercer punto "del orden del día, designándose al se-

[illegible]

"al Señor Ministro con toda considera- "ción. Pedro Cuffia. Certifico que la "firma que antecede y dice: Pedro Cu- "ffia es auténtica y que los nombres de "los accionistas del Banco Agrícola de "Armstrong concurrentes a la asamblea "del día 5 de mayo de 1940 han sido "extraídos del libro de asistencia de la "Institución que se encuentra firmado "por los respectivos asociados A. A "Annunziata. Hay un sello. Señor Fiscal "de Estado: La sociedad anónima "Ban- "co Agrícola de Armstrong" gestiona la "aprobación de las reformas introduci- "das en sus estatutos y que fueron tra- "tadas y aprobadas en asamblea del "cinco de Mayo del año en curso. Dicha "convocatoria se hizo conocer oportuna- "mente a esta oficina y se encuentran "por otra parte cumplidas las exigen- "cias de mi dictamen de fecha Junio "21, por lo que estimo que pueden me- "recer la aprobación del P. Ejecutivo. "F. Furno Cullen. Insp. Julio 16 de 1940. "Hay un sello. Dictamen Nº 386 - L. 25 "Exp. Nº 5016. Letra S. Libro 38. Mi- "nisterio de Gobierno. Señor Ministro: "Con lo informado por el señor Inspec- "tor de sociedades anónimas, devuelvo "a V. S. el expediente sobre aprobación "de reformas de la Soc. Anón Banco "Agrícola de Armstrong, correspondien- "do su aprobación y se confirme a la "ocurrente en el carácter de persona "jurídica. Despacho, Julio 17 de 1940. "Víctor R. Pesenti. Fiscal de Estado. "Ig. López Candioti. Secretario. Hay "un sello. Santa Fe, Julio 31 de 1940. "Vista la gestión que antecede, lo in- "formado por la Inspección de Socie- "dades Anónimas y lo dictaminado por "el Señor Fiscal de Estado. Se Resuelve: "Aprobar las reformas introducidas en "sus estatutos por la Sociedad Anóni- "ma Banco Agrícola de Armstrong, con- "firmándola en el carácter de persona "jurídica con los derechos y prerroga- "tivas que las leyes acuerdan a las de "su clase. Inscríbase, dése en copia al "Registro y Boletín Oficiales, expídase "testimonio a la Sociedad interesada "si lo solicitare y archívese. Iriondo. J. "Argonz. Es copia fiel de sus origina- "les obrantes en el exp. Nº 5016 Letra "S. Libro 38 Sociedad Anónima Banco "Agrícola de Armstrong s/ aprobación "de estatutos. En fé de ello y por man- "dato de S. S. expido para la sociedad "interesada el presente testimonio que "sello y firmo en la Ciudad de Santa "Fe a tres de Agosto de mil novecien- "tos cuarenta. C. Gómez. Hay un sello". Concuerda con su original que dejo agregado como cabeza de la presente escritura, entre los folios ciento noventa y tres vuelto y ciento noventa y cuatro de este Protocolo corriente y en quince fojas útiles. Y los señores Agustín Julián Borgogno y Arturo Otto Pluss, agregan: Que la sola exhibición del documento transcripto tenía por objeto su protocolización en este Registro a mi cargo y me solicitan se expida testimonio de la presente para su inscripción en el Registro de Comercio a los efectos legales. ASI LO OTORGA y previa lectura de este instrumento por mí el autorizante ratificaron su contenido, firmándolo con los testigos del acto, don Eusebio Ruiz y don Teófilo H. Urquiza, vecinos, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. AGUSTIN J. BORGOGNO. ARTURO O. PLUSS. Testigo: Eusebio Ruiz. Testigo: Teófilo H. Urquiza. Hay un sello y una estampilla. Ante mí: V. Cuffia. CONCUERDA con su matriz que bajo el número setenta y uno pasó ante mí y al folio ciento noventa y cuatro del Registro número ochenta y ocho a mi cargo, doy fe. Para la Sociedad Anónima "BANCO AGRICOLA DE ARMSTRONG" expido el presente primer testimonio en diez y siete fojas útiles que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. V. Cuffia. Hay un sello y una estampilla. Rosario, setiembre 18 de 1940. Inscripto en "Estatutos" Tomo 23 Folio 218 No 16. Agustín A. Medina (h.). Secretario Encargado. Hay un sello. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, setiembre 18 de 1940.

Nº 5293. Octubre 1 al 18.

Remates y Edictos Judiciales

Por disposición del señor Juez de Paz de Santa Teresa el Secretario que suscribe, hace saber Que en los autos caratulados: COMISION DE FOMENTO DE SANTA TERESA contra PROPIETARIO de los lotes H. G. de la manzana Nº 52 de este pueblo, apremio, se cita y emplaza por el término de treinta días al propietario o quien resulte en tal carácter de los lotes expresados, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía y seguirse el juicio sin su presentación, por así estar ordenado en el juicio expresado. Santa Teresa, Septiembre 26 de 1940. — M. Bufilio.

Nº 5279. Spbre. 28-Otbre. 29.

Por disposición del señor Juez de Paz de Santa Teresa, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: COMISION DE FOMENTO DE SANTA TERESA contra PROPIETARIO de los lotes A. B. C. D de la manzana Nº 58 de este pueblo, apremio, se cita y emplaza por el término de treinta días al propietario o quien resulte en tal carácter de los lotes expresados, para que comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía y seguirse el juicio sin su representación, por estar así ordenado en el juicio expresado. Santa Teresa, Septiembre 26 de 1940. — M. Bufilio, secretario.

Nº 5250. Spbre. 28-Otbre. 29.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don DOMINGO COIRAZZA y NINFA CASSATA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 23 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, Secretario.

Nº 5273. Spbre. 26-Otbre. 27.

El señor Juez de 1a Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA LANETTI DE VACCARINI o BACCARINI por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 28 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, Secretario.

Nº 5291. Spbre. 3.-Otbre. 31.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ROSA ROMANO DE MARINO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 23 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 5277. Spbre. 27-Otbre. 28.

Por disposición del señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de Casilda, Dr. Ricardo Gómez Zorrilla, se cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ATILIO LUCCHESI, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado y Secretaría a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Casilda, Septiembre 16 de 1940. — Juan B. Canoso, Secretario.

Nº 5265. Spbre. 21-Otbre. 22.

Por disposición del señor Juez de Paz de Santa Teresa, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: COMISION DE FOMENTO DE SANTA TERESA contra PROPIETARIO de los lotes E. F de la manzana Nº 55 de este pueblo, apremio, se cita y emplaza por el término de treinta días al propietario o quien resulte en tal carácter de los lotes expresados, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía y seguirse el juicio sin su representación, por así estar ordenado en el juicio expresado. Santa Teresa, Septiembre 26 de 1940. — M. Bufilio, secretario.

Nº 5281. Spbre. 28-Otbre. 29.

El señor Juez de 1a Instancia de la 6a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña DOLORES MATHEU DE ALBIAC o DOLORES MATEU DE ALBIAC, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Octubre 1º de 1940. — Carlos Ponti, Secretario.

Nº 5296. Oct. 4-Nov. 4.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña FELICIANA ABAYTUA DE ARRIOLA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Octubre 4 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, Secretario.

Nº 5301. Oct. 9-Nov. 10.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN FRIGO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Octubre 8 de 1940. — Dr. B. E. Troilo, Secretario.

Nº 5303. Oct. 9-Nov. 10.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en autos: BANCO NACION ARGENTINA contra SUC. ISIDORO ROJO, cobro de pesos, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Nº 733. Rosario, Octubre dos de mil novecientos cuarenta. AUTOS Y VISTOS: Agréguense los recibos y edictos acompañados e informando el actuario en este acto, que el término por el cual se citó y emplazó a la sucesión demandada para el comparendo a estar a derecho, se encuentra vencido sin haber comparecido y haciendo efectivo los apercibimientos decretados y con que fuera notificado, resuelvo: Declarar rebelde a la sucesión Isidoro Rojo, debiendo seguir el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos que se publicarán en los mismos diarios antes designados. Hágase saber e insértese. A. Soldini, ante mí: B. E. Troilo. Lo que se notifica a sus efectos. Rosario, Octubre 10 de 1940. — Dr. B. E. Troilo, Secretario.

Nº 5312. Octubre 11-17.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN SANTOS CASTRO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 10 de 1940. — A. Guindon Méndez, Secretario.

Nº 5247. Spbre. 13-Otbre. 14.

Por disposición del Juez de 1a. Instancia Civil, 2a. Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el Concurso Civil de BELKIS ANGELICA AREVALO, se ha declarado abierto el concurso civil de ésta el cuatro de Diciembre de mil novecientos treinta y nueve, nombrándose síndico al Dr. José Dughera (Corrientes 878), se decreta la inhibición de la concursada; se da posesión de los bienes; se traba embargo en el sueldo; se prohibe hacer pagos a la deudora bajo apercibimiento de no exonerarse de sus débitos; se ordena citar por veinte veces ("Boletín Oficial" y DEMOCRACIA) para que los acreedores presenten al síndico el justificativo de sus créditos y se llama a la audiencia del doce Noviembre, a nueve horas, para junta de verificación, bajo apercibimiento de tenerse por conforme con lo que resuelva la mayoría. Martes y viernes para notificaciones. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Octubre 10 de 1940. — D. Santoro Villarruel, Secretario.

Nº 5310. Oct. 11-Nov. 5.

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Dr. Arturo Soldini, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don RICARDO RIPANTI, para que comparezcan a este Tribunal, dentro de treinta días, a hacer valer sus derechos. Rosario, Octubre 4 de 1940. — Dr. B. E. Troilo, Secretario.

Nº 5311. Oct. 11-Nov. 12.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección, Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: ROQUE L. CASSINI contra GUILLERMO POTOSCNYAK, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: Rosario, Septiembre veinticinco de mil novecientos cuarenta. Por presentado, constituído domicilio y por parte. Cítese y emplácese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento, a la segunda hora, a los fines del Art. 798 Inc. 1º del Cód. de Penas, y también bajo apercibimiento del Art. 805 del mismo. Lunes y Jueves para notificaciones en la Oficina. Publíquense edictos en "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Juan A. Gallo, ante mí: H. O. Pardo. Lo que se hace saber a sus efectos Rosario, Secretaría, Octubre 4 de 1940. — Miguel A. Baigorri, Secretario.

Nº 5305. Oct. 10-Nov. 11.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ALVARO ARGUELLES, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Octubre 9 de 1940. — Agustín A. Medina (h.), Secretario.

Nº 5307. Oct. 10-Nov. 11.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, Dr Carlos J. Casanova, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: FERNANDEZ ARIAS LUIS contra F. MARTINETTI VDA. DE PENDINO, ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 1215. Rosario, Octubre ocho de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta a nombre de la ejecutada, reconociéndose además el crédito que se reclama, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de nueve mil trescientos sesenta pesos nacionales, con más la suma de novecientos cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día nueve de Noviembre próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Carlos J. Casanova, ante mí: Rogasiano M. Lo Celso. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Octubre 4 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, Secretario.

Nº 5308. Oct. 10-Nov. 10.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a Nominación, Dr. Arturo Soldini, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos: SEBASTIAN SANCHEZ, sucesión, se ha dispuesto llamar, citar y emplazar a los señores Francisco Rivero y Sebastián Sánchez de Ullua o sus herederos, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía y de nombrarles un defensor de oficio. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Octubre 1º de 1940. — Agustín A. Medina, Secretario.

Nº 5304. Oct. 9-Nov. 10.

Por disposición del Dr. Andrés Arichuluaga, Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: CARABAJAL CELESTINO N. contra JOSE OLMOS, cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario, Octubre siete de mil novecientos treinta y siete. Y VISTOS: Los caratulados: Celestino Carabajal contra José Olmos, por cobro de cien pesos nacionales... FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con mas sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y oportunamente archívese. Notifíquese por edictos a publicarse por cinco veces en DEMOCRACIA y "Boletín Oficial" Andrés Arichuluaga. Ante mí: S. Craviotti. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Febrero 3 de 1940. — Horacio Quebleen, Prosecretario.

Nº 5313. Octubre 11-17.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN SOLER BOSCH, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 23 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, Secretario.

Nº 5268. Spbre. 24-Otbre. 25.

Por disposición del señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de Casilda, Drr. Ricardo Gómez Zorrilla, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NICOLAS BATISTELLI, para que dentro del término de treinta días comparezcan a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Secretaría, Casilda, Febrero 17 de 1940. — Juan B. Canoso, Secretario.

Nº 5269. Spbre. 24-Otbre. 25.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CESAR PABLO MENGHI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 20 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.

Nº 5264. Spbre. 21-Otbre. 22.

El señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de Casilda, Dr. Ricardo Gómez Zorrilla, llama a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE FABRO o FABBRO, para que dentro del término de treinta días, se presenten a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, Casilda, Septiembre 14 de 1940. — Juan B. Canoso, Secretario.

Nº 5252. Spbre. 17-Otbre. 16.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección, Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: EDUARDO CORBELLA ORTIZ contra RAMON L. DIAZ y OSCAR D. GOMEZ, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor. Nº . . Rosario, Septiembre once de mil novecientos cuarenta. Por presentado, constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado, el que se devolverá dejándose copia en autos. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora, a los fines del Art. 798 Inc. 1º del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 805 del mismo Código. Lunes y Jueves para las notificaciones en la Oficina. Publíquense edictos por el término de Ley en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Juan A. Gallo, ante mí: H. O Pardo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, Septiembre 16 de 1940. — Miguel A. Baigorri, Secretario.

Nº 5255. Spbre. 19-Otbre. 20.

El señor Juez de 1a, Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FERMIN NUÑEZ o FERMIN NUÑEZ ORTEGA y JULIANA MOLINERO DE NUÑEZ o JULIANA MOLINERO PASCUAL DE NUÑEZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 20 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.

Nº 5256. Spbre. 19-Otbre. 20.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ANGELA FIOCCA DE SEGOVIA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 18 de 1940. — Mario A. Alzola Zabaleta, Secretario.

Nº 5258. Spbre. 19-Otbre. 20.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ANA MARCUZZI DE REAL, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 20 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, Secretario.

Nº 5266. Spbre. 23-Otbre. 24.

Por disposición del señor Juez de Paz de Santa Teresa, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: COMISION DE FOMENTO DE SANTA TERESA contra PROPIETARIO de los lotes E. D. de la manzana Nº 55 de este pueblo, apremio, se cita y emplaza por el término de treinta días al propietario o quien resulte en tal carácter de los lotes expresados, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía y seguirse el juicio sin su representación, por estar así ordenado en el juicio expresado. Santa Teresa, Septiembre 26 de 1940. — M. Bufilio, secretario.

Nº 5283. Spbre. 28-Otbre. 29.

Por disposición del señor Juez de Paz de Santa Teresa, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: COMISION DE FOMENTO DE SANTA TERESA contra PROPIETARIO de los lotes H. G. de la manzana Nº 57 de este pueblo, apremio, se cita y emplaza por el término de treinta días al propietario o quien resulte en tal carácter de los lotes expresados, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía y seguirse el juicio sin su representación, por estar así ordenado en el juicoi expresado. Santa Teresa, Septiembre 26 de 1940. — M. Bufiglio, Secretario.

Nº 5284. Spbre. 28-Otbre. 29.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE BASILIO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 25 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, Secretario.

Nº 5285. Spbre. 28-Otbre. 29.

Por disposición del señor Juez de Paz de Santa Teresa, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: COMISION DE FOMENTO DE SANTA TERESA contra PROPIETARIO de los lotes A. B. de la manzana Nº 55 de este pueblo, apremio, se cita y emplaza por el término de treinta días al propietario o quien resulte en tal carácter de los lotes expresados, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía y seguirse el juicio sin su representación, por así estar ordenado en el juicio expresado. Santa Teresa, Septiembre 26 de 1940. — M Bufilio, secretario.

Nº 5282. Spbre. 28-Otbre. 29.

Remate por JUAN GIORNO

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio seguido por el BANCO EL HOGAR ARGENTINO contra OTRO, por ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público don Juan Giorno proceda a rematar, el día veintidós de Octubre del corriente año, a las diez y seis horas y sobre el mismo inmueble, el siguiente bien: UN LOTE de terreno con todo lo en él edificado, plantado y clavado situado en esta ciudad, en la calle Alvear entre las de Brown y Güemes, señalada con los números cincuenta y tres y cincuenta y cinco, según escritura hipotecaria y ochenta y cinco B. y ochenta y uno B. y cincuenta y cinco actualmente por a calle Alvear, cuyas dimensiones, según plano levantado por el agrimensor público don Pablo López Moreno y siendo de forma trapezoidal, son las siguientes: Diez y ocho metros setenta y dos centímetros de frente al Oeste, treinta y seis metros cuarenta y cinco centímetros de fondo perpendicular en el lado Norte, nueve metros sesenta centímetros de contrafrente al Este paralelo al frente de la calle y treinta y siete metros de fondo oblicuo con cincuenta y siete centímetros en el lado Sud; lindando, según título que se dirá y según informe del agrimensor público de esta ciudad don Benedicto Sívori: por su frente al Oeste, con la calle Alvear; por el costado Norte y el costado Este, con Juan Videgaray, y por el Sud, con el doctor José Olguín. Se encuentra también agregado a los autos la mensura sacada actualmente por el agrimensor nacional señor Helios H. Zambruno, y el plano de la propiedad sacado también actualmente por el constructor señor F. Remotti. Según informe del Registro General, el inmueble descripto se encuentra a nombre del ejecutado y no reconoce más gravamen que el crédito hipotecario que se reclama. Los títulos se encuentran agregados a los autos, donde los interesados podrán examinarlos, como así el plano y mensura, previniéndoles que no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos una vez realizada la subasta. La base para venta será de diez y siete mil pesos nacionales, que es el avalúo inserto en el título hipotecario para el pago de la Contribución Directa. Todo comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento como seña y a cuenta de su compra, estando a su cargo la comisión de Ley. Todo lo que se publica a sus efectos legales. Secretaría, Rosario, Octubre 9 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 5309. Octubre 10-21.

Remate por ARTURO L. ISACCHI

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: BOGGINO PEDRO CATALINA BUSSO DE BOGGINO y PEDRO BOGGINO HIJO, sucesión, se ha dispuesto que el martillero señor Arturo L. Isacchi proceda a subastar, el día 18 de Octubre del corriente año, a las once horas, en el pueblo Tortugas y sobre el mismo, el siguiente inmueble: DOS SOLARES de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo Tortugas, departamento Belgrano de esta provincia, el que forma parte de la quinta Nº 36 del plano respectivo y se compone de cuarenta metros de frente, por cuarenta y cinco metros de fondo, lindando: por el Este, con la calle Araya; por el Oeste y Norte, con Santiago Civalero, y al Sur, con el Boulevard Santa Fe. Con la base de $ 6.000.—, que es el avalúo para el pago de la C. Directa. Del informe del Registro General de la Propiedad se desprende que consta el dominio a nombre de los herederos y que no reconoce gravamen. Los títulos de propiedad se encuentran agregados al expediente y en Secretaría, donde pueden ser revisados por los señores interesados, no aceptándose reclamación alguna por insuficiencia o falta de ellos una vez verificada la subasta. El que resulte comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento de seña, mas la comisión de Ley al martillero. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Octubre 3 de 1940. — Dr. B. E. Troilo, Secretario.

Nº 5295. Octubre 4-18.

Muy Parejo es el Lote que Disputará el Premio Especial "Alfredo J. Rouillón" Sobre la Distancia de 2.000 Metros

APUNTES CUADREROS

Lo mejor fué la tarde. ¡Qué tarde! Plena de sol; tibia. En fin: primaveral. Todo el mundo sonriente, contento y hasta hubo quienes "iban al hipódromo sólo para tomar un poco de sol y oxigenarse los pulmones". Créanlo aunque les cueste. Oímos a un paisano que, luego del resultado de la cuarta carrera le decía a un amigo: "Qué risa; nos ganaron ¡Vió qué linda carrera "palmamos!"

—o—

La "Polla" se "resolvió" con el triunfo de Pampero el que desde la salida los aventó al diablo y puso su número a razón de $ 21 moneda nacional de curso legal y menos mal que el 7 llegó antes que el 8 a la raya, porque si no Rey del Bosque los manda al ídem repartiendo el doble de lo que "repartió" el de Aliano, el que, dicho sea como al descuido, no pudo disimular su entusiasmo y lo abrazo y besó a Agout apenas éste salió del comisariato.

—o—

Aparte de la derrota del "bayo" a manos de Pampero y Rey del Bosque hay que anotar las victorias —dolorosas para la cátedra— de Piquillín que le ganó a lo guapo a Milagro, la "fija" secreta de todos los vivos y también de los otros, y la de Anchart, con el que "Tarantela" estuvo hecho un Leguisamo.

—o—

Impresionó también el triunfo de Casualidad,: flor de pingo que ganará otras muchas y contra el que raye hasta en las no especiales, no para. Nos alegramos de verdad porque el feliz propietario es de los nuestros y merece ganar no sólo dos, sino diez carreras seguidas. Que siga la racha y que le aproveche. Es bueno "derecho" el hermano de Caranday...

—o—

Agradablemente comentado fué el tripiete que como jockey obtuvo A. Ferrari, el que de un tiempo a esta parte no se da descanso en la que a poner números se refiere. El sábado condujo al triunfo a Piquillín, Trompeta y El Criollito y se le escapó la "grande" porque no largó como nosotros creíamos que largaría, pero en otra lo queremos ver...

—o—

—"Cha digo que malapata —lo oímos defunfuñar al "Chivo" Mansilla— tiene que ser esta Trompeta (se refería a la zaina de Perotti), la que me iba a "reventar". ¡Pero casi les hago la boleta con mi Santiago viejo!...

—o—

Agout dió doblete y sus piloteados fueron Casualidad y Pampero, haciendo notar que en ambos casos lo hizo luciendo la rosada chaquetilla del número 7.

—o—

Iberra y Oliva ganaron una cada uno; pero "matachín" se ganó también una reunión de suspensión por eso, por matachín con Barrancosa. Tampoco Bellino se quedó zapatero; también ganó... ganó un sábado de asueto forzoso. No lo dejan en paz ni para el día de la raza...

—o—

Acopladito enhebró otra y van tres al hilo. Valora el nuevo éxito del medio hermano de Carretero, el hecho de haber cargado esta vez 65 kilos, que no son muchos, pero que en la categoría pocas son las veces que lo han hecho los animales que en ella militan. Es de regular para arriba y no será la del sábado la última vez que tengamos que ocuparnos de él.

Macuco Debe Superarse Ahora Para Derrotar a La Carreta

Missouri, India Bilz, Patriotero y Betel

La forma realmente espectacular en que Macuco venció últimamente a La Carreta, lo muestran al hijo de Papirote como a uno de los más cotizados "flyers" del momento. En efecto, el defensor del stud "La Susanita" le ganó a la descendiente de Mayor en una violenta e incontenible carga y cuando ya parecía imposible que ésta fuera alcanzada. El nuevo encuentro ha despertado justificada espectativa, dado que, además de los dos animales citados se unen ahora otros buenos elementos que han actuado con éxito en los hipódromos de Buenos Aires, tales como Missouri, India Bilz, Patriotero y Betel, todos los cuales se han destacado especialmente en pruebas de corto metraje.

A pesar de que esta vez llevará enemigos de sumo riesgo, seguimos creyendo en Macuco, el que cada día corre más y que ayer descontó 1.300 metros en menos de 1'20", lo que quiere decir que para derrotar lo habrá que marcar algo así como 1'17" que es correr.

De cualquier manera, la carrera va a ser linda y digna de verse.

JUAN ARLORO ES UN APRENDIZ LLENO DE CONDICIONES



JUAN ARLORO

El aprendiz Juan Arloro es, entre los jockeys que desempeñan su profesión en el escenario hípico local, uno de los más trabajadores y honestos, pero de él se han olvidado los "entraineurs" al punto tal, que hay reuniones en que el piloto Arloro tiene apenas una monta y esta porque nadie la quiere aceptar.

Gana como cualquiera de los que se han destacado últimamente, habiendonos dado una prueba de su pericia en ocasión de conducir al triunfo a Majorí, al que corrió con gran acierto.

El domingo pasado también estuvo acertado en la conducción de Jirel, con el cual logró clasificarse cuarto, haciendo constar que si no estuvo más cerca fué por que el pupilo de Caro no debe ser gran cosa, pero pudimos comprobar que Arloro no perdió con él ni un solo metro de terreno.

Es necesario que los cuidadores le den oportunidades a este muchacho que, además de trabajador, es, como decimos, uno de los mas juiciosos y educados, muy distinto por cierto a otros a quienes se los ha hecho "eximios" cuando en realidad no tienen ninguna aptitud y sólo ganan con los que no pueden perder...

NOTAS BREVES

JULIO IBERRA SIGUE GANANDO EN CORDOBA

Un viejo conocido nuestro, Julio Iberra, jockey de relevantes cualidades para esta difícil profesión, sigue obteniendo lindos triunfos en el hipódromo de la docta ciudad, en donde se encuentra radicado en la actualidad.

Desde que actúa en el mencionado circo hípico, Julio Iberra ha tenido oportunidad de poner de manifiesto, en innumerables ocasiones, su reconocida habilidad. En la última reunión realizada en el hipódromo de Córdoba —el domingo pasado—, llevó al triunfo a Pirata, venciendo por 1|2 cuerpo a Sinapismo.

No dudamos de que Iberra seguirá obteniendo triunfos, en los que pondrá de manifiesto sus excelentes condiciones de buen látigo.

UN BUEN APRENDIZ ACTUA EN SANTA FE

Un aprendiz que está obteniendo repetidos triunfos en Santa Fe es O. Baratucci, a quien en algunas oportunidades hemos visto correr y ganar en el hipódromo Independencia. En la última reunión realizada en el hipódromo de Las Flores, alcanzó dos lindos triunfos, con Picajoso y La Chila. En ambas oportunidades Baratucci puso de manifiesto excelentes condiciones, que de actuar con más asiduidad en el Independencia, no dudamos que sería muy solicitado. Es un látigo con sobradas condiciones como para alternar con éxito en el escenario hípico local, máxime en la hora actual en la que no son muchos los buenos aprendices livianos.

QUILLANGO, LA CHILA Y TINACHO SE DEFIENDEN EN EL CIRCO DE SANTA FE

Los puros del título que en ésta actuaban a las órdenes del "entraineur" Santiago Bancalari, ganaron el domingo último en el pintoresco hipódromo de la capital de nuestra provincia. Como se vé, Bancalari no se duerme sobre los laureles y si no pueden aquí, a viajar para lares más propicios, poniendo en práctica aquello de que "barco parado, no gana flete"...

Solo tres carreras le lleva Agout a los que le siguen de más cerca

IBERRA Y FERRARI

N. R. Agout	31 carredas
E. Iberra	28 "
A. Ferrari	28 "
E. Ferragutti	22 "
J. Avila	21 "
R. Orbea	20 "
P. Oliva	20 "
F. Brazuma	19 "
L. Bellino	18 "
C. Rodríguez	17 "
H. González	17 "
M. Zamudio	15 "
C. B. Ferrero	14 "
L. Calcagno	13 "
F. F. Goytea	9 "
M. H. Rosas	8 "
A. A. Gómez	8 "
R. Vega	7 "
P. Rodríguez	7 "
M. Gaitán	6 "
S. Vivas	6 "
M. Zapata	5 "
R. Cegar	5 "

LA PISTA ESTA CONVERTIDA EN UN VELODROMO

La pista ha recobrado su total elasticidad y es así que hemos podido constatar que en las dos últimas semanas se han registrado marcas extraordinarias. Tanto en carreras como en ejercicios, los tiempos han sido casi todos muy buenos, y no sería de extrañar que de continuar como hasta ahora, serán mejorados muchos "records".

Ya han sido bajados dos: el de los dos mil metros, que lo tiene Miyuyo, con 2'2" 3|5, y el de los 2.350, que lo ostenta desde el domingo Lapachito.

De seguir así, nos parece que tendremos que apuntar nuevas marcas en distintas distancias.

Los encargados de cuidar de la cancha se han lucido y merecen un aplauso, que creemos oportuno y justo.

Inscripciones Para las Extraoficiales del Próximo Sábado

Premio "Noble" — 300 Metros
Albor, Alegre, Bobo, Divisador, Ganso, Itaberá, Macanudo, Monolín, Moreira, Nito, Nostalgia, Tatita, Socorro, Solitaria, con 60 kilos.

Premio "Yeruá" — 300 Metros
Cantor, Cosechadora, Divisador, Mainumby, Nerón, Payasa, Regalona, Toddy, Zorocito, con 60 kilos.

Premio "Lidia" — 400 Metros
América, Reina Mora, Movediza, Negra Linda, Opalina, Pillita, Quenya, Ranchera, Ya Te Dije con 60 kilos.

Premio "Búfalo" — 300 Metros
Al Tren, Bartolo, Ben Turpin, Boyerito, Campeador, Chico Bien, Chocho, Conejo, Don Luiggi, Lujanero, Paisano, Papito, Pirata, Raje, con 60 kilos.

Premio "Zoila" — 300 Metros
Anchart 63, Dormida 63, Peleador 63, Persiana 63, Barrancosa 60, Fijate 60, Nico 60, Pericón 60, Yale 60.

Premio "Teresita" — 400 Metros
Ratón 65, Rey del Bosque 65, Carretero 63, Nimoso 63, No Me Olvides 63, Pan-Americano 63, De Luján 60, Pimpollo 60, Sidi 60, Sublime 60.

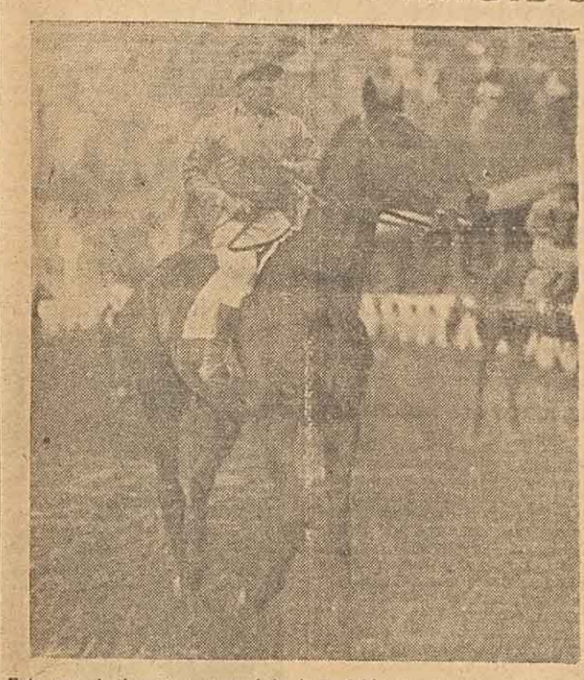
Premio "Alcaray" — 400 M.
Panadero 65, Biracho 64, Marabí 62, Milagro 62, Quilmes 62, El Cuervo 61, Pan-Americano 61, Ratón 61.

Premio "Federal" — 1000 M. (Especial)
Cañaveral, Chillido, El Cacha, Luz-Vel, Mazacote, Ñacurutú, Palenque, Quebrachito, Sarbar II.

Miyuyo Disputaría el Premio "Dardo Rocha"

Es probable que se resuelva el traslado a La Plata del caballo Miyuyo a fin de presentarlo en el clásico "Dardo Rocha" carrera base del programa extraordinario que se cumplirá el 19 de noviembre en el circo platense.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ GANO BIEN DIRIGIDO



Esta vez Artigas no mostró la indecisión de la vez anterior que condujo a Nieto Amado y logró ganar con un sport que abultó las fijas de última hora que circularon. En realidad el vencedor de la última era el más firme candidato y su triunfo, por lo esperado, no explica los quince pesos que repartió por cada ganador.

Próbables Conpetidores y Móntas Para el Domingo el el Hip. Independencia

Primera carrera

Premio REPLY, 1300 metros

ABON 57, C. Capra.
CONDARCO 57, A. Toledo.
FITZ ROY 57, L. Reta.
GALAICO 57, L. Reta.
GARDELITO 57, J. Pivotti.
HE 57, G. Quevedo.
LOCHO 57, T. Mernies.
PÁRTIL 57, A. Lemes.
SUELTO 57, X. X.
TICHOLO 57, X. X.
CHISMOSO 55, C. Sauro.
MIÑANGUITA 55, X. X.

Segunda carrera

Premio MARSHALL, 1400 metros

ARAC 57, J. Ledesma.
BEAU 57, H. Gómez.
CHINCHIBIRRO 57, X. X.
DAHOMEY 57, X. X.
LEOPARDO 57, A. Irugaray.
PERUGINO 57, L. Reta.
SINPAN 57, no corre.
TORRENTE 57, G. Quevedo.
TOSCANO 57, A. Lemes.
AYGO 55, B. Jurado
CUMBACHA 55, X. X.
DOUBT 55, E. Callejas.
JIREL 55, J. Arloro
MARANTE 55, A. Toledo.
SANTA CRUZ 55, X. X.

Tercera carrera

Premio SOCARRONA, 1200 mts.

CHIA 56, X. X.
CLARKIA 56, F. T. Herrera.
LA BLONDA 56, M. Artigas.
MACHAZA 56, A. E. Irugaray.
MATRONA 56, L. Reta.
NOSEDA 56, C. Sauro
PARVITA 56, X. X.
PAVIA 56, X. X.
POTECA 56, J. Pivotti.
POULE 56, H. O. Sosa.
PUNTADA 56, F. Goytea.
PUYITA 56, X. X.
RALEA 56, J. H. Castro.
SANCION 56, E. Callejas.
VARA 56, F. Castagnon.
VOGUE 56, A. Lemes.

Cuarta carrera

Premio CAVOUR, 1700 metros

ARROZ 56, A. Toledo.
AVISON 56, X. X.
¡KILOSSA! 56, C. Capra.
LAMPRO 56, X. X.
PARMENZO 56, X. X.
PITORREO 56, H. Gómez.
SERZEAU 56, X. X.
SWINDON 56, J. Arloro.
TERCERO ABAJO 56, L. Reta.
THE SWEEP 56, A. Irugaray.

Quinta Carrera

Premio ALFREDO J. ROUILLON, (Especial), 2000 metros

REVENGE 57, V. de Bernoche.
SINPARAR 57, L. Reta.
AREQUITO 56, A. Toledo.
QUE RUIDO 56, T. Mernies.
YAPAI! 54, A. Lemes.
BOXEADOR 53, C. Sauro.
MODA 53, T. Mernies.
KALINA 52, E. Callejas.

Sexta carrera

Premio THE LIBEL, 1200 metros Handicap

LA CARRETA 58, F. T. Herrera.
VALERIE 56, C. Sauro.
CLARA MIA 54, X. X.
CHOICA 53, A. Lemes.
MARUSIÑA 52, L. Reta.
ESVALTICA 50, J. Pivotti.
ESPAÑA 50, H. O. Sosa.
POPEA 49, M. Vidal.
MACHACA 48, X. X.
MORENA CLARA 48, J. Mernies
CAROLINE 46, X. X.
BRITISH 46, X. X.
EXHALACION 46, A. Toledo.
MOVIDA 45, no corre.
SANTA CRUZ 45, R. García.

Séptima Carrera

Premio LIMIT, 1300 metros. Handicap

CONTRAPUNTO 61, C. Reta.
MISSOURI 57, X. X.
GRANADON 55, H. Gómez.
MACUCO 55, A. Toledo.
CORAIM 53, C. Sauro.
INDIA BILZ 53, X. X.
KARNAK 52, F. Lemes.
LA CARRETA 53, dudosa.
PATRIOTERO 51, J. Pivotti.
BATEL 448, F. T. Herrera.
WALLON 45, H. O. Sosa.

Octava carrera

Premio STARLIGHT, 1700 mts.

COWBOY.
PROMETEO.
VIENESA.
VINAGRE.
Anulada.

NOTA: Por no reunir el número exigido de inscriptos esta carrera queda anulada y en su lugar se abre la siguiente:

Premio STARLIGHT, 1400 mts.

Para todo caballo de 4 años y más edad ganador de una carrera. Peso 57 kilos. Premios: $ 2000 al 1o., $ 300 al 2o. y $ 150 al 3o. Entrada $ 40.

Apertura de cartas: hoy a las 15. Sin forfeits.

Kalina con Solo 52 Kilos Tiene amplia Oportunidad de Demostrar lo que Vale

La carrera base del programa del domingo y que es el Premio Especial "Alfredo J. Rouillón", a correrse sobre 2000 metros, tiene una prima de $ 4000 para el producto ganador.

Las condiciones de la prueba ha hecho que en ella se inscribieran varios animales que han venido actuando con cierta regularidad, destacándose algunos de ellos, en los últimos tiempos, como potrillos de seguro porvenir en las pistas locales.

Tal el caso de Revenge, por ejemplo, por no citar sino el caso más reciente, pero que su chance se verá esta vez disminuída un tanto dado que deberá conceder apreciables ventajas a animales que están corriendo mucho. Como el anterior, también Simparar llevará 57 kilos por haber ganado tres carreras, siguiendo luego Arequito con 56, Qué Ruido, que fué segundo en la "Polla", 56, Yapai! que ganó disparando su segunda carrera, 54, Boxeador 53, Moda que le hizo puesta a Simparar, 53 y Kalina 52.

La forma como Kalina abandonó la categoría de perdedora, hizo que ésta lograra reunir la mayor cotización en la carrera que Revenge le ganara a Quino, pero la hija de Mocetón no pudo responder a tal confianza, pues como se sabe, desmontó a su jinete, quedando de hecho eliminada de la carrera. Vuelve la pupila de Maschio y lo hace en el máximo de estado, como lo demuestran sus 2'6" 3|5 de corrida efectuada ayer de mañana sobre la distancia de la carrera y montada por el jockey Callejas. La ocasión es propicia para Kalina y con sólo 52 kilos ella ha de ser de nuevo la que contará con las preferencias de la cátedra.

Todos los inscriptos cuentan también con ajustada preparación y la conveniente distribución de peso hace que la carrera adquiera la importancia que su retribución la hace acreedora.

Ejercicios de Esta Mañana

CUATERNA, Arloro, 600 metros en 36" 1|5.

PUYITA, H. Gómez, 1100 metros en 1'9" 4|5.

EL CACHA, Ferrero, 800 metros en 49".

BOXEADOR, Sauro, 2000 metros en 2'9".

AYGO, Jurado, 1200 metros en 1'16".

BEAU, H. Gómez, 600 metros en 37" 3|5.

DOMINGO, Goytea, 1000 metros en 1'6".

CONTRAPUNTO, L. Reta, 1200 metros en 1'14" 3|5.

FLOR DE LOTO, Sosa, y SINTAX, Jurado, 700 metros en 42" 3|5.

YAPAI!, Lemes, y SONIDO, Quevedo, 700 metros en 43" 1|5.

LEMBU, Pivotti, 2200 metros en 2'25" 2|5.

AREQUITO, Toledo, 600 metros en 37 segundos.

VALPARUS, L. Reta, y SIMBAD, Reta, 800 metros en 50" 2|5.

DESBANDE, Jurado, TACUARI, Sosa, y COEUR FAIBLE, peón, 1100 metros en 1'9" 4|5.

BRITISH, Pivotti, 1300 metros en 1'23".

SWINDON, Arloro, 600 metros en 37" 2|5.

SINRIBEL, Lemes, y ROMPECABEZAS, Quevedo, 700 metros en 42" 3|5.

KARNAK, Lemes, 600 metros en 36 segundos.

QUESEA, L. Reta, 700 metros en 44 segundos.

KIEL, peón, 1200 metros en 1'18".

ESPANTO, Lemes, y MATRONA, L. Reta, 800 metros en 49" 3|5.

FLY ROY, Toledo, 1000 metros en 1'2".

CAÑAVERAL, Agout, 1000 metros en 1'2".

Remate por FEDERICO C. LAMAS

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: LAGOS ADOLFO contra OTRO (incidente de administración), se ha dispuesto que el martillero Federico C. Lamas proceda a vender en subasta pública, el día 26 de Octubre del corriente año, a las 17 horas, y sobre los mismos, los siguientes lotes de terreno: 1º) Un lote de terreno designado en el plano confeccionado por el ingeniero Juan Nachez con el Nº 1, con frente al Norte sobre la Avenida Pellegrini, ubicado entre las calles Italia y Dorrego, ubicado a los once metros cuarenta y ocho centímetros hacia el Este de esta última calle de forma irregular y compuesto de doce metros ochenta y un centímetros de frente, por treinta metros treinta y un centímetros de fondo en su costado Este, normal al frente; del extremo de esta línea y en dirección al Este formando con la anterior un ángulo de 90º, parte otra de nueve metros nueve centímetros, de cuyo extremo y hacia el Sud, formando ángulo recto se extiende la otra parte del costado Este compuesta de veintitrés metros cincuenta centímetros, hasta dar con el contrafrente que se extiende hacia el Oeste siguiendo la dirección de las líneas lonja, en un largo de ocho metros cincuenta centímetros; de cuyo extremo y formando un ángulo de 90º, con ésta parte la línea que cierra la figura de cincuenta y siete metros cincuenta centímetros, y que es su costado Oeste, y que forma, con la línea del frente, un ángulo de 76º14'40". Este polígono encierra una superficie de quinientos cincuenta y siete metros cuatro mil ochenta y tres milímetros cuadrados. Linda: Al Norte, con la Avda. Carlos Pellegrini; al Sud, Angela Monte de Laffatigue; al Este, con el lote dos del mismo plano y parte con el lote tres, y al Oeste, con Tito C. Micheletti, Banco el Hogar Argentino, Rafael Falcone, José Van Zuilen y Horacio Hernández.

2º) Un lote de terreno designado en el plano confeccionado por el ingeniero Juan Nachez con el número dos, con frente al Norte sobre la Avenida Pellegrini y ubicado entre las calles Italia y Dorrego a los veinticuatro metros veintinueve centímetros de esta última calle hacia el Este y compuesto de nueve metros nueve centímetros de frente con igual contrafrente, por treinta metros treinta y un centímetros de fondo en sus costados Este y Oeste, formando una superficie de doscientos setenta y cinco metros cinco mil ciento setenta y nueve milímetros cuadrados. Linda. Al Norte, con la Avda. Carlos Pellegrini; al Sud, con parte del lote uno; al Este, con el lote tres; y al Oeste, con parte del lote uno, todos del mismo plano.

3º) Un lote de terreno designado en el plano confeccionado por el ingeniero Juan Nachez con el número tres, con frente al Norte sobre la Avenida Pellegrini y ubicado entre las calles Italia y Dorrego, a los treinta y tres metros treinta y ocho centímetros de esta última hacia el Este, y compuesto de nueve metros nueve centímetros de frente al Norte con un contrafrente al Sud de nueve metros treinta y cinco centímetros, teniendo su costados Este cincuenta y un metros cincuenta y nueve centímetros y el Oeste cincuenta y tres metros ochenta y un centímetros, formando una superficie de cuatrocientos setenta y nueve metros cuatrocientos treinta milímetros cuadrados. Linda: Al Norte, con la Avda. Carlos Pellegrini; al Sud, con Isaura Corvalán de Lagos; al Este, con el lote cuatro, y al Oeste, con los lotes uno y dos del mismo plano.

4º) Un lote de terreno designado en el plano confeccionado por el ingeniero Juan Nachez con el número cuatro, con frente al Norte sobre la Avenida Pellegrini y ubicado entre las calles Italia y Dorrego, a los cuarenta y dos metros cuarenta y siete centímetros de esta última hacia el Este, y compuesto de nueve metros nueve centímetros de frente al Norte sobre la Avda. Carlos Pellegrini, con un contrafrente al Sud de nueve metros treinta y cinco centímetros, teniendo sus costados, Oeste cincuenta y un metros cincuenta y nueve centímetros, y el Este cuarenta y nueve metros treinta y siete centímetros, encerrando una superficie total de cuatrocientos cincuenta y ocho metros ocho mil seiscientos treinta y dos milímetros cuadrados. Linda: Al Norte, con la Avda. Carlos Pellegrini; al Sud, con Isaura Corvalán de Lagos; al Este, con el lote cinco, y al Oeste, con el lote tres, todos del mismo plano.

5º) Un lote de terreno designado en el plano confeccionado por el ingeniero Juan Nachez con el número cinco, con frente al Norte sobre la Avenida Pellegrini y ubicado entre las calles Italia y Dorrego, a los cincuenta y un metros cincuenta y seis centímetros de esta última hacia el Este, y compuesto de nueve metros nueve centímetros de frente al Norte sobre la Avenida Pellegrini, con un contrafrente al Sud de nueve metros treinta y cinco centímetros, teniendo en sus costados: Oeste, cuarenta y nueve metros treinta y siete centímetros, y el Este, cuarenta y siete metros quince centímetros, encerrando una superficie total de cuatrocientos treinta y ocho metros seis mil ochocientos treinta y cuatro milímetros cuadrados. Linda: Al Norte, con la Avda. Pellegrini; al Sud, con Isaura Corvalán de Lagos; al Este, con el lote seis y parte del siete, y al Oeste, con el lote cuatro, todos del mismo plano.

6º) Un lote de terreno designado en el plano confeccionado por el ingeniero Juan Nachez con el número seis, con frente al Norte sobre la Avenida Pellegrini y ubicado entre las calles Italia y Dorrego, a los sesenta metros sesenta y cinco centímetros de esta última hacia el Este, y compuesto de nueve metros nueve centímetros de frente al Norte sobre la Avenida Pellegrini, por treinta metros treinta y un centímetros de fondo, encerrando una superficie total de doscientos setenta y cinco metros cinco mil ciento setenta y nueve milímetros cuadrados. Linda: Al Norte, con la Avenida Pellegrini; al Sud, con el lote siete; al Este, también con el lote siete, y al Oeste, con el lote cinco, todos del mismo plano.

7º) Un lote de terreno designado en el plano confeccionado por el Ing. Juan Nachez con el número siete, con frente al Norte y sobre la Avenida Pellegrini y ubicado entre las calles Italia y Dorrego, a los sesenta y nueve metros setenta y cuatro centímetros de esta última hacia el Este, y compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente, por cuarenta y un metros sesenta centímetros de fondo en su costado Este, formando un ángulo con la línea anterior de [illegible], del extremo de esta línea y al Oeste, siguiendo la dirección de las líneas de lonja, se extiende su contrafrente de veintiocho metros cuarenta centímetros; de cuyo extremo y rumbo al Norte formando un ángulo con este 76º14'40", corre parte del costado Oeste de diez y seis metros ochenta y cuatro centímetros, de cuya terminación y en dirección al Este, paralelo al frente, en una longitud de nueve metros nueve centímetros [illegible] de los lados que componen este polígono, cerrando luego [illegible] una línea que sigue rumbo al Norte y tiene una longitud de treinta metros treinta y un centímetros y es normal al frente. Encierra este polígono una superficie de setecientos treinta y tres metros nueve mil ochenta y tres milímetros cuadrados. Linda. Al Norte, con la Avda. Pellegrini; al Este, Isaura Corvalán de Lagos; al Sud, Isaura Corvalán de Lagos y al Oeste, con el lote seis y parte del cinco, todos del mismo plano. Los lotes de terreno precedentemente deslindados se encuentran ubicados en esta ciudad de Rosario. Del informe del Registro General consta el dominio a nombre de la Sociedad Anónima Isaura Corvalán de Lagos Limitada y reconoce los siguientes embargos: 1º) Al tomo 47 E, folio 98, Nº 6023, ordenado por el señor Juez de la 5a Nominación, Secretaría Rossi, y por la suma de veinte mil pesos moneda nacional en los autos José A. Gómez, dentro del juicio [illegible] Soc. Anón. Industrial y Comercial [illegible] Corvalán de Lagos Limitada con herederos Manuel Olivetti (embargo preventivo), y 2º) Otro embargo al tomo 48 E, folio 21, Nº 50606, ordenado por este mismo Juzgado y Secretaría en el año 1938 y en el presente juicio. Servirá de base para la venta de cada uno de los lotes la suma [illegible] moneda nacional el metro cuadrado. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos donde podrán ser revisados por los interesados hasta el día del remate, no admitiéndose reclamo alguno por insuficiencia de los mismos (Art. 888, incisos 1º, 2º y [illegible] del Código de Procedimientos Civiles). Todo comprador entregará en el acto del remate el diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta de la misma, más la comisión de Ley que es a su cargo. Lo que se publica a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Octubre [illegible] de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 5297. Octubre 5-16.

REMATE POR PEDRO FALLETTI

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio por cobro ejecutivo de pesos seguido por ARREGUI HERMANOS Y CIA. contra BLAS NAJERA, se ha dispuesto que el rematador Pedro Falletti, proceda a subastar públicamente, el día treinta y uno del corriente, a las once horas y en su domicilio de la localidad de Los Quirquinchos, departamento Caseros de esta provincia, sin base y al mejor postor, los siguientes efectos: Un camión "Ford V. 8" de 85 H.P. modelo 1938, con cabina cerrada Ford importada, motor Nº 4.500.696; y un acoplado fabricación "Scaglia" de cuatro ruedas. La venta se efectuará al contado siendo la comisión de Ley a cargo del comprador. Después del remate no se admiten reclamos. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Octubre 10 de 1940. — A. Guindón Méndez, Secretario.

Nº 5314. Octubre 14-21.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3a. Sección de la ciudad de Rosario, Dr. Agustín Martínez, el Secretario que suscribe, hace saber a CLARA W. DE ESPOSITO y ANGEL PERANO: Que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por MANUEL LACAMARA (CASA MURO), se ha dictado sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Rosario, Octubre treinta y uno de mil novecientos treinta y cinco. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 del mismo código, FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase, oportunamente archívese. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Regulo los honorarios del procurador Rodolfo Segarra en la suma de quince pesos nacionales. Agustín Martínez, ante mí: Martín J. Barrara. Rosario, Octubre 9 de 1940. — Jorge F. Miazzi, Prosecretario.

Nº 5315. Octubre 14-18.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección, Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: ROQUE L. CASSINI contra GELASIO GILBERTO ACOSTA, cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Nº 403 Rosario, Septiembre catorce de mil novecientos cuarenta. FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que la acreedora se haga pago íntegro de la suma de doscientos pesos nacionales reclamada, y sus intereses; con costas. Estimo en veinticinco pesos m|n. el honorario del procurador Corbella Ortiz. Insértese, hágase saber. Notifíquese por edictos la presente en los diarios ya designados ("Boletín Oficial" y DEMOCRACIA). Juan A. Gallo, ante mí: Miguel A. Baigorri. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, Octubre 3 de 1940. — Miguel A. Baigorri, Secretario.

Nº 5306. Octubre 10-15.

REMATE POR VICTORIO GUGLIUCCI

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, Dr. Carlos J. Casanova, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: RULLO FELIPE (sucesión), se ha resuelto que el rematador matriculado don Victorio Gugliucci, proceda, el día viernes 18 de Octubre [illegible]

[illegible] los lotes uno [illegible] de la misma manzana. Del informe expedido por el Registro General, resulta que el dominio del deslindado consta inscripto a nombre del causante y de los herederos declarados en este juicio, no reconociendo el mismo ningún gravamen. El título de propiedad se encuentra agregado en el [illegible]

En su Cancha Recibirá Sportivo América a Horizonte, Reciente Vencedor del Certamen "Semana de Rosario"

EL COTEJO PUEDE SER DECISIVO PARA LA FUTURA CAMPAÑA DE AMBOS RIVALES

En cancha de Sportivo América tendrá lugar esta noche un interesante encuentro de basket ball, el que estará a cargo de los "fives" superiores de Horizonte y el de la entidad local. El cotejo, es decisivo para la futura actuación de ambos en el certamen de la división superior, por la colocación que observan en la tabla de posiciones.

Horizonte va a la lucha prestigiado por el título de campeón recientemente conquistado en el campeonato "Semana de Rosario", en el cual derrotó en la final en forma incuestionable a Calzada. Sportivo América por su parte, es siempre gran adversario y está en condiciones de mantenerse en la envidiable posición en que se ha colocado.

Los cuadros se alistarán así:

Sportivo América: Fenner y Bosco; Murúa, Whitte y Prieto; Lezcano, Converti y Reboredo.

Horizonte: Ed. Bianchi y Spitale; Ríos, Giménez y Enr. Bianchi; Altamirano y Rodes.

MATCH DIFICIL PARA VELOCIDAD

Velocidad y Resistencia, que también se mantiene en buena colocación, tiene esta noche un encuentro difícil, ya que debe medirse con Ben Hur en cancha de éste. El equipo "anaranjado", no por lo irregular deja de ser adversario de cuidado, ya que si está en una buena noche puede darle un serio disgusto a los del "rayo".

Velocidad, después de algunas performances mediocres, repuntó en forma notable y en la actualidad está jugando en gran forma. Los equipos serán los siguientes:

Ben Hur: Pesce y Boasso; Echarte, Pellizoni y Alvarez; Slingo, Souza y Llorca.

Velocidad: Aguirre y Majorano; Oberti, Malviccini y Culasso; Vionnet, Chara y Hekena.

EL PUNTERO JUEGA CON AUDAX

Uria ha tenido un decaimiento lógico de todo equipo que debe mantener durante largo tiempo, una posición difícil como es la de puntero. Ha perdido varios encuentros, entre el certamen oficial y el campeonato Semana de Rosario y hoy, se le presenta la oportunidad de rehabilitarse y volver a ser triunfador.

Juega con Audax, el único equipo del campeonato que hasta ahora, no ha podido gozar de la satisfacción de una victoria. Con todo, está jugando bastante bien y el menor descuido de los de la calle Alem, puede significarles un serio disgusto.

UN COTEJO BRAVO

Realmente, se puede catalogar de bravo el cotejo que deben sostener Calzada y Echesortu en el field de los primeros. Son dos equipos de características similares, puro entusiasmo, puro corazón, que entran a la cancha dispuestos a conquistar la victoria y es así como suelen brindar espectáculos interesantes.

Lástima grande que las respectivas "hinchadas", quizás mareadas por los sucesivos éxitos, hayan perdido la línea. Está en los dirigentes el hacerles retomar la línea recta.

El de esta noche, será un cotejo digno de presenciarse.

EL RESTO DEL PROGRAMA

Sportivo Constitución y Universitario están en condiciones de hacer un buen partido. Los primeros se han revelado este año como un cuadro que acusa día a día mayores progresos, mientras que el viejo Uni, con sus victorias logradas frente a Ben Hur y Horizonte, ha hecho reverdecer sus laureles.

El cotejo restante estará a cargo de Aprendices Tiro Federal y C. A. O. V. A., adversarios de fuerzas parejas, que también prometen un match interesante.

ARBITROS Y CANCHAS

Habrá también algunos cotejos de divisiones y el programa íntegro a cumplirse, es el siguiente:

Cancha Sp. América—
21 horas. 3a. Sp. América v. Atlántida. Fernández-Vázquez.
22 horas. 1a. div. Sp. América v. Horizonte. Fernández-Vázquez.

Cancha Hindenburg—
21.30 horas. 3a. div. Hindenburg v. Chaqueño. Remolins.

Cancha Audax—
21 horas. 3a. div. Audax v. Internacional. Méndez-del Pino.
22 horas. 1a. div. Audax v. Uria. Méndez-del Pino.

Cancha Calzada—
21.30 horas. 1a. div. Calzada v. Echesortu. Schoene-Palomeque.

Cancha Ben Hur—
21.30 horas. 1a. div. Ben Hur v. V. y Resistencia. Russo-Della Libera.

Cancha Sp. Constitución—
21.30 horas. 1a. div. Sp. Constitución v. Universitario. Bravo.

Cancha Aprendices T. Federal—
21.30 horas. 1a. div. Aprendices T. Federal v. O. V. Andrade. Tabares.

HOY SE INICIA LA INSCRIPCION PARA EL CAMPEONATO SANTAFESINO NOVICIO

EL IMPORTANTE CERTAMEN DARA COMIENZO EL 7 DE NOVIEMBRE PROXIMO

La Federación Santafesina de Box ha dispuesto ya todos los preparativos para realizar el campeonato provincial para aficionados novicios del corriente año, certamen que ha despertado un extraordinario entusiasmo, calculándose que se batirá un record de inscripción.

Las participantes podrán anotarse diariamente a partir de la fecha de 18 a 20 horas en la secretaría de esa entidad, venciendo el plazo el 31 del actual.

Cerrado el registro, se procederá a una depuración, tarea que se dará por finalizada el 5 de noviembre, día en que se confeccionará el fixture.

SE LLEVARA A CABO EN ROSARIO CENTRAL

La subcomisión de campeonatos ha llegado a un acuerdo con los dirigentes del C. A. Rosario Central en el sentido de realizar el campeonato en el estadio No. 2 de los auriazules, lo que servirá para un motivo más de interés.

El certamen dará comienzo el 7 de noviembre y oportunamente se fijarán los días en que se proseguirá disputándose.

REINA MUCHO ENTUSIASMO

Por carecerse de un local apropiado el campeonato santafesino de novicios sufrió una postergación y salvado ese inconveniente los organizadores se han dedicado a la tarea de la organización.

Entre los aficionados reina un entusiasmo realmente extraordinario, y basta realizar una visita a los clubs para darse una idea concreta. Se confía, además, que de este torneo salgan algunas revelaciones y los directores técnicos anticipan desde ya sus probables candidatos.

Hemos tenido oportunidad de ver entrenar a algunos novicios y algunos de ellos si en el ring se comportan así, no hay dudas que el campeonato habrá de arrojar un saldo netamente favorable.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

NOTA GRAFICA DEL BANQUETE DE LOS VETERANOS

Los actos auspiciados por los dirigentes del fútbol amateur rosarino cobraron gran relieve mereciendo destacarse como nota culminante el banquete de los veteranos al que asistieron prestigiosas figuras del deporte rosarino. Pueden apreciarse en esta nota la cabecera de la mesa presidida por el señor Stringaro y un aspecto general de los asistentes

ROMANOS PARTIO PARA BUENOS AIRES

SE ENTRENARA EN EL LUNA PARK PARA SU PELEA DEL SABADO

Ayer por la tarde partió rumbo a la capital federal el invicto profesional rosarino Sebastián Romanos, que como se sabe deberá cumplir el sábado próximo en el ring del Luna Park frente al cubano Reinaldo Buides Mora, el combate de mayor importancia de su brillante carrera.

Romanito hace gala de un optimismo confortable y ha manifestado que confía en que el triunfo será suyo, pese a que reconoce que Buides Mora es actualmente un welter de extraordinarias condiciones.

El pupilo de Natale proseguirá su preparación en el gimnasio del Luna Park, cuestión de subir al cuadrado en el mejor estado.

NOTICIOSO BOXISTICO

El encuentro realizado el sábado en Córdoba entre los profesionales Luis Juárez y Gregorio Graziano, se definió a favor del primero por abandono de Graziano en el noveno round.

En Villa María volvieron a enfrentarse los profesionales rosarinos Antonio Alfieri y Alcides González, imponiéndose el primero por puntos en un fallo muy discutido.

En el ring del Córdoba Sport Club, el campeón panamericano Alfredo Lagay venció por amplio margen de puntos al rosarino Antonio Muzzio.

El profesional Amelio Piceda se comprometió el sábado último con la señorita Celia Delgrado.

Esta noche realizará su acostumbrada reunión semanal el consejo directivo de la Federación Santafesina de Box.

José Mónaco el popular referee de box, no sólo se limita a esta actividad ya que acaba de obtener el primer puesto en el Laberinto Automovilístico.

Esta noche se llevarán a cabo en el Luna Park nueve encuentros semi-finales del campeonato argentino de veteranos. Es de hacer notar que la Federación Santafesina tiene clasificados nueve hombres, lo que permite abrigar gratas esperanzas de que obtengamos más de un campeón.

La victoria obtenida por Tito Soria sobre Oscar Casanovas por abandono de éste en el octavo round, ha echado por tierra los comentarios que aseguraban una declinación de Soria.

El chaqueño Martín Fleitas sigue imponiéndose a la consideración de los aficionados. Acaba de conquistar un valioso triunfo sobre Juan M. Rodríguez, profesional que goza de sólidos prestigios. Fleitas es un fighter que se destaca por su valentía.

Oscar Peixoto, decano de los aficionados locales, sigue firme en la brecha denotando que sus condiciones no han sufrido merma. Su empate con Esquivel, en un match de acciones violentas, finalizó en un justo empate.

Peixoto combatirá el sábado próximo en Marcos Juárez con el amateur de Villa María, Julio Bayre.

Pese a haber sido programado en el festival del viernes último, el casildense Luis Frachina no se presentó a cumplir su compromiso frente a Castell. Como Frachina es reincidente, nada difícil sería que esta noche la Federación le aplique una severísima pena.

Rubén Cisneros es un amateurs que acusa superación en cada pelea, llamado por lo tanto a destacarse. Frente a Ignacio Muré, a quien venció por puntos, Cisneros realizó una excelente demostración de sus aptitudes.

Mañana en Córdoba pelean los profesionales de peso pesado, Guillermo Lovell y Fernando Centurión. El combate es organizado por el "Sapo Azar Boxing Club" y se realizará en el estadio Provincial.

LAS PRACTICAS EN ROSARIO CENTRAL

SE ESTABLECIERON LOS DIAS

La directiva de Rosario Central resolvió fijar días definitivos de práctica de fútbol, las que se harán de la siguiente forma:

Miércoles: Para los jugadores que actúan en Cuarta Ordinaria, Cuarta Especial y Tercera división, a las 16 horas.

Jueves: Para todos los jugadores de primera "A" y "B" a las 16 horas, en el estadio de Barrio Arroyito.

LOS SANTAFESINOS DEBIERON JUGAR NADA MENOS QUE CINCO PARTIDOS EN 8 DIAS

ES UNA PROEZA LA CUMPLIDA POR LOS MUCHACHOS DE NUESTRA CAPITAL

Santa Fe llegó a la final del Campeonato Argentino después de haber cumplido una verdadera proeza. Jugó nada menos que 5 partidos en 8 días, performance que no todos pueden realizar.

Y si cayó batido, lo fué con todos los honores. Primero le ganó a Laguna Paiva, después de Paraná en un match accidentado, para vencer posteriormente a Junín y derrotar a Mendoza en la semi-final. Capital Federal, con elementos profesionales, que viven exclusivamente del fútbol, les arrebató el título de campeones en un partido en el cual los de tierra adentro, hicieron lo que pudieron.

De paso, lamentó Santa Fé la ausencia de Vichera y De Santis, que se lesionaron y eran dos de los elementos más valiosos de la selección.

Nuestra Provincia, ha estado dignamente representada en este certamen y por lo menos, los jugadores de la misma demostraron corazón y entusiasmo poco común.

Ganó en Córdoba un Combinado de la Liga Rosarina Amateur

SE IMPUSO POR TRES TANTOS CONTRA DOS

Por la copa "Juan B. Russo" jugaron los equipos amateurs de la Liga Cordobesa y Liga Rosarina, que es el segundo encuentro que se hace por dicho trofeo. El año pasado ganaron los cordobeses por 4 a 0.

En esta ocasión los rosarinos se impusieron en forma ajustada pero lógica, merced al oportunismo del centro delantero Galeano.

SINTESIS

Jugado en cancha de Junior's.

Primer tiempo: Gol rosarino a los 8 minutos, por intermedio de Galeano.

Segundo tiempo: Goles de Córdoba a los 25 y 41 minutos por intermedio de Cena; goles de Rosario a los 38 y 42 minutos por Galeano.

Liga Cordobesa (2) Olmos; Alvarez y Mautone; Olave, Karpp y González; Catalá, Rodríguez, Cablera, Cena y Altamira.

Liga Rosarina (3) Dold; Rodríguez y Castagno; Barrios, Ledesma y Acosta; Blasco, García, Galeano, Maldonado y D. Pablo.

Referee: Nicodemo Flores.

EL CAMPEONATO DE LA Fed. DE BASKETE BALL

Esta noche proseguirá disputándose el campeonato de la Federación de Basket Ball. El fixture consta de los siguientes encuentros:

Estadio Huracán:
21 horas, Novicios: Huracán vs. Arroyito Juniors.
22 horas, 1a. división: Huracán vs. Unión de Santa Fe. Arbitros: Sres. Codrovich y Arnaud.

Estadio Newel's Old Boys:
21 horas, Novicios: Newell's Old Boys vs. Deportivo Sarmiento.
22 horas, 1a. división: Newell's Old Boys vs. Rosario Central. Arbitros: Sres. Aldea y Peralta.

Estadio Estudiantes Juniors:
21 y 30 horas, 1a. división: Estudiantes Juniors vs. Don Bosco. Arbitros: Sres. Farruggia y Moreira.

Hay en Rosario Más de 4 Mil Jugadores que Permanecen Inactivos Por la Deficiente Reglamentación de Pases

EL CAMPEONATO DE NEWELL'S OLD BOYS NO LOGRA CONVENCER A LOS FUTUROS CRACKS

Por defecto de la reglamentación de firmas, permanecen inactivos en Rosario más de 4.000 jugadores, entre los cuales, indudablemente, deben haber algunos valores destacados, que permanecen en el anonimato.

La "Ley cadena", tan combatida pero que todavía impera, algunos clubs, en un gesto "pour la galerie", declararon libres a una cantidad elevada de jugadores; pero eran jugadores que habían abandonado la práctica del fútbol hacía años o que nunca pasaron de ser unos vulgares pataduras. El gesto, aparentemente, fué bueno y se quedó bien a poca costa.

UN CASO RECIENTE

Con el objeto de seleccionar algunos valores que pudieran servir para sus divisiones inferiores y aun superior, Tiro Federal organizó no hace mucho tiempo un campeonato de fútbol para todo jugador, el que contó con un elevado número de participantes. Entre ellos, había algunos elementos muy buenos, elementos que bien llevados, hubieran llegado a ser cracks.

Se hizo el certamen y cuando les hablaron de firmar, la mayoría de los jugadores no quisieron saber nada. De más de 200 jugadores, sólo consiguió Tiro Federal la adhesión de 9 ó 10 players.

EL CERTAMEN DE NEWELL'S

Newell's ha organizado un certamen similar para menores, el que se inició el domingo con el más lisonjero de los éxitos. Nunca se creyó que el mismo, lograría tan elevada cantidad de inscriptos.

Pero ahora, viene lo grave del asunto; los menores, cuando llegue el momento de echar la firma, rehusarán de hacerlo como ya lo hicieron en el campeonato de Tiro Federal. La Ley Cadena, es un fantasma que ahuyenta a quienes piensan que pueden llegar a algo en el fútbol, pues no están dispuestos a sacrificarse como otros tantos, de esos que forman legión.

URGEN MODIFICACIONES

Todos estos inconvenientes se solucionarían, si los jugadores tuvieran una defensa. El club que no necesita de su concurso, debería declararlos libres y no mantenerlos inactivos, cuando en otras instituciones podrían llegar a ser algo.

Urgen por lo tanto, modificaciones en la reglamentación de pases y firmas. La mentada Ley Cadena, debe desaparecer de una vez por todas.

Un pic nic prepara el Club Ben Hur

EL 10 DE NOVIEMBRE

En la hermosa quinta del Centro Gallego, ubicada en Barrio Belgrano, tendrá lugar el primer pic nic del año que organiza el club Ben Hur.

Esta fiesta campestre, se realizará el 10 de noviembre próximo y son numerosas las familias que han solicitado ya su correspondiente invitación.

Arroyito Juniors Retiró su Team del Certamen de 1a.

Notas breves del basket-ball federacionista

Recibimos el boletín de la Federación Rosarina de Basket Ball y entre algunas resoluciones importantes, destacamos las siguientes:

Unión Telefónica comunica que actuarán sus equipos como locales en la cancha del club Estudiantil, calle Iriondo 375.

Don Bosco solicitó se hiciera disputar el campeonato oficial de segunda división y a su requerimiento se declara abierta la inscripción.

Se resolvió hacer disputar de nuevo el partido de novicios entre Don Bosco y Estudiantil, por haber sido dirigido el cotejo por un árbitro de Don Bosco, el señor Venturi, cuya actuación no conformó.

El delegado del club Arroyito Juniors informó en forma verbal del retiro del campeonato de 1a. división del equipo de la entidad que representa. Se dejó constancia y se le solicita pida al club la confirmación por escrito de esta resolución.

Unión Juega el Sábado con el Puntero del Certamen de 2da.

El encuentro tendrá lugar en Buenos Aires

El campeonato de 2ª de Ascenso, tiene para la próxima fecha una serie de interesantes encuentros, entre los cuales se destacan el que debe sostener Unión de Santa Fe y Argentino Juniors, puntero del certamen. El programa a cumplirse es el siguiente:

Arg. Juniors v. Unión
Quilmes v. Talleres
Excursionistas v. Almagro
Temperley v. Estudiantes
Boulogne v. Sp. Dock Sur
El Porvenir v. Sp. Acassuso
All Boys v. Los Andes
B. Central v. Def. de Belgrano
Colegiales v. Arg. de Quilmes

LAS POSICIONES

En cuanto a las posiciones, son las que detallamos:

Clubs	J.	G.	E.	P.	Ps.
Arg. Juniors	20	14	2	4	30
Sp. Acassuso	20	13	3	4	29
Def. de Belgrano	20	13	2	5	28
Temperley	20	11	5	4	27
All Boys	20	9	5	6	23
Bcas. Central	19	9	5	5	23
El Porvenir	20	10	1	9	21
A. de Quilmes	20	9	2	9	20
Excursionistas	20	7	6	7	20
Unión	20	8	3	9	19
Almagro	19	7	4	8	18
Sp. Dock Sur	19	7	4	8	18
Los Andes	20	8	2	10	18
Colegiales	19	7	2	10	16
Quilmes	20	7	2	11	16
Estudiantes	20	3	2	15	8
Boulogne	20	3	1	16	7

La Temporada de Box de Rosario Central no se Inicia el Sábado

CONTRATACION DE PROFESIONALES

La subcomisión de box de Rosario Central había fijado en principio inaugurar oficialmente su temporada de box el sábado próximo con el match entre Sebastián Romanos y Sixto Morales, pero el hecho de tener que cumplir el rosarino ese mismo día su compromiso con Buides Mora —contraído con anterioridad— ha obligado a modificar el plan inicial.

Se había pensado en realizar el cotejo entre Amelio Piceda y Alfonso Manau, pero el manager de éste informó que su pupilo no se encontraba en condiciones de afrontar un cotejo de tanto riesgo para esa fecha. Esta pelea ha quedado concertada en principio para realizarla en noviembre.

Tal vez mañana se sepa con seguridad la fecha exacta de la iniciación de actividades en el estadio de Ovidio Lagos y San Lorenzo.

Informaciones que poseemos hacen saber que es un hecho la contratación del campeón cubano de mediopesado, Young Herrera, quien sería enfrentado con Francisco Resiglione.

COMBATEN SEIS SANTAFESINOS EN LAS SEMI-FINALES DE BOX

Una reunión de extraordinaria importancia es la que se llevará a cabo esta noche en la Capital Federal correspondiente al campeonato de veteranos que organiza la Federación Argentina de Box.

En el programa confeccionado para la reunión que nos ocupa seis representantes de Santa Fe deberán dilucidar el derecho de ir a una final, siendo ellos el mosca Martino, el pluma Paladino, el liviano Ríos, el mediano Tessi, el medio pesado García y el pesado Crocco.

La chance de ellos es mucha y pueden esperar los aficionados santafesinos una lucida actuación de sus representantes. El programa completo a celebrarse es el siguiente:

Peso mosca: Constante Martino (Santa Fe) v. Bautista Rago (Capital).

Peso pluma: Víctor Cuenca (Capital) v. José Paladino (Santa Fe).

Peso liviano: Italo Aldrovandi (Capital) v. José Ríos (Santa Fe).

Peso mediano: Atilio Caraune (Córdoba) v. Mauro Cia (Capital). Alberto Tessi (Santa Fe) v. Fausto J. Maza (Mendoza).

Peso medio pesado: Jesús García (Santa Fe) v. Gregorio Espinosa (Capital).

Peso pesado: Enrique Felpi (Capital) v. Ambrosio Crocco (S. Fe).

Lo que Ganaron los Corredores del Gran Premio I. del Norte

A JUAN M. FANGIO LE CORRESPONDEN PESOS 22.400

La suma que le correspondió a cada uno de los corredores clasificados, es la que detallamos a continuación:

Juan M. Fangio, pesos 22.400 y 3.000 soles.
Daniel Musso, pesos 11.900.
Rosendo Hernández, pesos 4.000.
Héctor Supicci Sedes, pesos 3.000.
Oscar A. Gálvez, pesos 2.100 y 2.000 soles.
Tadeo Taddia, pesos 2.000.
Pablo Mesples, pesos 2.000.
Osvaldo J. Parmiggiani, pesos 1.800.
Emilio Bertolini, pesos 1.700.
Víctor García, pesos 1.700.
Juan Marchini, pesos 1.600.
Angel L. Pascuali, pesos 1.500.
Domingo Marimón, pesos 2.300.
Julio Huasasquiche, pesos 1.100.
Juan Barcelo, pesos 1.000.
Luis H. Pérez, pesos 800.
Américo Oral, pesos 500.
Antonio S. Gauthier, pesos 400.
Arturo Krause, pesos 200.
Ricardo Risatti, pesos 200.
Eusebio Marcilla, pesos 200.

Todos los corredores que han llegado o pasado la ciudad de Lima y no hayan obtenido uno de los quince primeros puestos en la clasificación general, tienen cinco centavos por kilómetro recorrido como premio especial. […] las sumas se deberá agregar las que entregarán las casas de comercio […].

Fiestas en Atalaya

EL 20 Y 27 DEL CORRIENTE

El Atalaya Club ha programado una serie de bailes, que tendrán lugar durante el mes en curso y el 3 de noviembre próximo, en su salón de calle Buenos Aires 2255.

La primera de estas fiestas, se realizó con el éxito acostumbrado, el 12 del actual y la próxima tendrá lugar el domingo próximo, para […]. La fiesta del domingo venidero, será en honor de los asociados, los que tendrán acceso […] a la misma.